

DESTRUCTOR
DE CARTAGO,
CONQUISTADOR
DE NUMANCIA

MANUEL SALINAS

ESCIPIÓN EMILLIANO

ESCIPIÓN EMILIANO

DESPERTA FERRO



EDICIONES

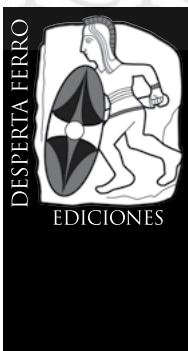
ESCIPIÓN EMILIANO

DESTRUCTOR DE CARTAGO,
CONQUISTADOR DE NUMANCIA

Manuel Salinas

DESPERTA FERRO

EDICIONES



Escipión Emiliano. Destructor de Cartago, conquistador de Numancia
Salinas, Manuel
Escipión Emiliano. Destructor de Cartago, conquistador de Numancia / Salinas, Manuel
Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2025 – 360 p., 8 de lám. : il. ; 23,5 cm – (Historia antigua) – 1.ª ed.
D.L.: M-99-2025
ISBN: 978-84-128157-7-1
929ESCIPIÓN EMILIANO
937/938

ESCIPIÓN EMILIANO

Destructor de Cartago, conquistador de Numancia

Manuel Salinas

© de esta edición:

Escipión Emiliano. Destructor de Cartago, conquistador de Numancia

Desperta Ferro Ediciones SLNE

Paseo del Prado, 12 - 1.º derecha. 28014 Madrid

www.despertaferro-ediciones.com

ISBN: 978-84-128157-7-1

D.L.: M-99-2025

Diseño y maquetación: Raúl Clavijo Hernández

Cartografía: Desperta Ferro Ediciones

Coordinación editorial: Óscar González Camaño

Primera edición: febrero 2025

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados © 2025 Desperta Ferro Ediciones. Queda expresamente prohibida la reproducción, adaptación o modificación total y/o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento ya sea físico o digital, sin autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo sanciones establecidas en las leyes.

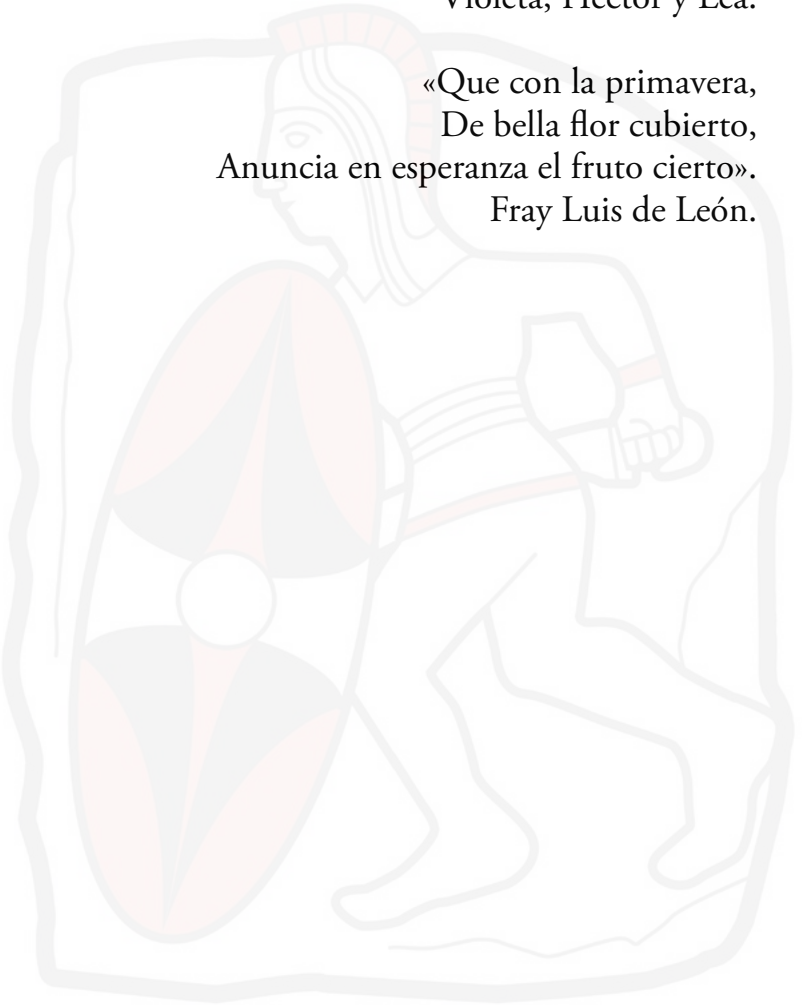
Impreso por: Anzos

Impreso y encuadernado en España – *Printed and bound in Spain*

Este libro está dedicado a
Violeta, Héctor y Lea.

«Que con la primavera,
De bella flor cubierto,
Anuncia en esperanza el fruto cierto».
Fray Luis de León.

DESPERTA FERRO



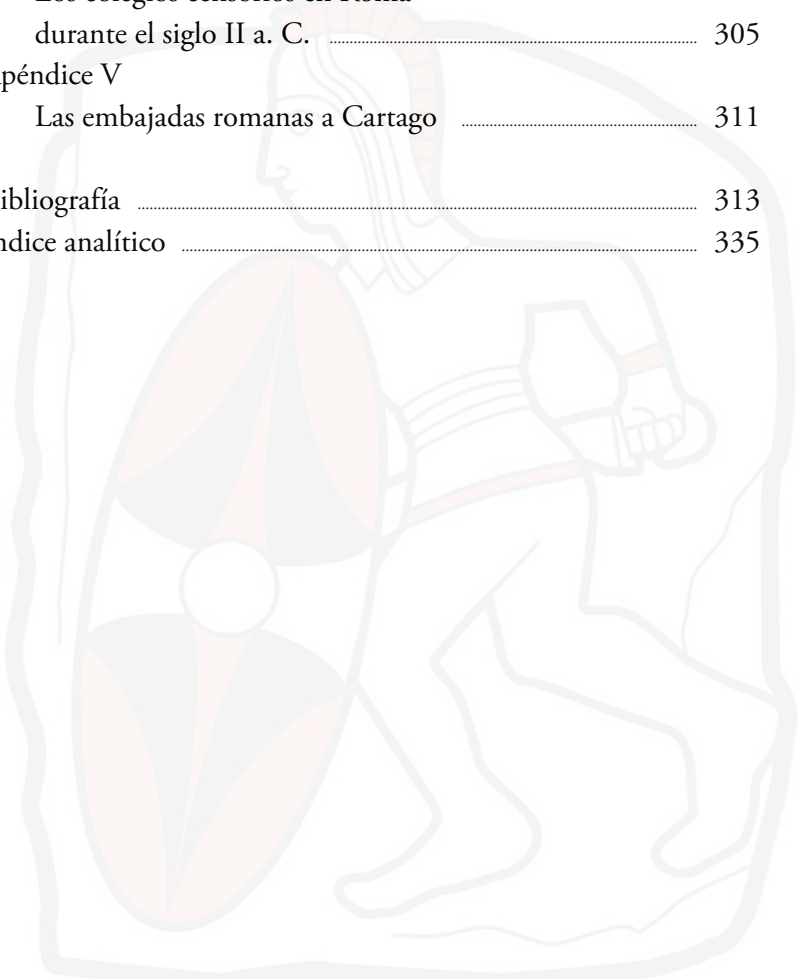
EDICIONES

ÍNDICE

Agradecimientos	IX
Cuadro genealógico de los Cornelios Escipiones	X
Introducción	1
1. El contexto histórico de Escipión Emiliano	19
2. Los años iniciales	41
3. Las guerras en Hispania (153-147 a. C.) y el tribunado militar	71
4. <i>Delenda est Carthago</i>	97
5. Del consulado a la censura (146-141 a. C.)	141
6. Un apartamiento oportuno. La embajada en Oriente	183
7. Las guerras en Hispania y sus repercusiones en la política romana	203
8. <i>Africanus</i> y <i>Numantinus</i>	223
9. La crisis final: un astro en su ocaso en un mundo convulso	261
Epílogo	291
Apéndice I	
Tabla cronológica	295
Apéndice II	
Parejas consulares y provincias	301

Apéndice III	
Los gobernadores de las provincias hispanas durante el periodo 155-133 a. C.	303
Apéndice IV	
Los colegios censorios en Roma durante el siglo II a. C.	305
Apéndice V	
Las embajadas romanas a Cartago	311
Bibliografía	313
Índice analítico	335

DESPERTA FERRO



EDICIONES

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de largos años de interés por la figura de Escipión Emiliano y por la historia de la República romana a consecuencia de mis trabajos iniciales sobre la conquista romana de la península ibérica. A lo largo de estos años las conversaciones mantenidas con muchos colegas y sus sugerencias han ido nutriendo las ideas de este libro. Resulta imposible mencionar a todos para expresar mi deuda y pido disculpas por ello. Deseo agradecer al profesor Francisco Pina Polo que me facilitara el manuscrito de su trabajo sobre la *ile philoon* de Escipión Emiliano antes de que fuera publicado. Igualmente, a los profesores Enrique Gracia Riaza y Eduardo Sánchez Moreno agradezco la invitación a participar en su Proyecto de Investigación sobre el regalo diplomático en el Mediterráneo helenístico-romano, de lo que se ha beneficiado notablemente el capítulo 6. Quiero agradecer a Alberto Pérez Rubio, de Desperta Ferro Ediciones, su entusiasta invitación a publicar esta obra, proporcionándome el impulso necesario para dar forma final al libro. También quiero agradecer a Óscar González Camañón la esmerada corrección del texto, que ha evitado numerosos errores e incorrecciones. Y en último lugar, aunque no menos importante, a mi esposa y colega, Juana Rodríguez Cortés, la lectura del manuscrito y las sugerencias realizadas sobre él. Su interés por Cornelia, la hija de Africano y madre de los Gracos, fue un estímulo muy importante para escribir esta obra. Huelga decir que los errores e imperfecciones que el lector pueda descubrir en ella son de mi exclusiva responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

Publio Cornelio Escipión Emiliano, Africano el Menor, es una figura de primera importancia en la historia de Roma, como militar y como hombre de estado. Es el destructor de los dos principales enemigos contra los que Roma se batió a mediados del siglo II a. C.: Cartago y Numancia. Obtuvo dos consulados *extra ordinem* para hacer frente a estos dos rivales; fue censor; pero chocó con otros miembros de la aristocracia tan notables como él y, finalmente, se enfrentó a la plebe, a esa misma plebe que lo había elegido y privilegiado sobre otros candidatos al consulado, con motivo de la ley agraria de Tiberio Graco, muriendo en extrañas circunstancias que parecen encubrir un crimen político. Emiliano, además, vivió en el periodo en el que se produce un fenómeno capital de la historia de Roma: la profunda helenización de su cultura; de su aristocracia, primero, y del conjunto de su población después, un proceso del cual él mismo fue uno de los actores principales.

Emiliano vivió una época de grandes transformaciones, que señalan la transición desde el periodo pleno republicano hacia la crisis de la República romana. Estas transformaciones se produjeron tanto en el ámbito político, como económico o social. Su vida se inició unos quince años después de que Roma derrotara a Cartago en la Segunda Guerra Púnica, cuando le arrebató sus posesiones en la península ibérica, además de las que ya había adquirido en Sicilia, Córcega y Cerdeña. Con ello, la ciudad se había convertido en la potencia indiscutible del Mediterráneo central y occidental, pero su dominio no era incontestado: no solamente Cartago subsistía como un estado importante del norte de África, sino que desde Grecia hasta Mesopotamia se extendían las monarquías helenísticas sucesoras de Alejandro Magno, reinos de grandes dimensiones, grandes riquezas y un gran potencial humano, cuya mirada no dejaba de posarse en la península italiana; la reciente experiencia de Pirro, un rey de un reino balcánico de segunda categoría,

el Epiro, lo había puesto de manifiesto. Por el contrario, cuando murió Emiliano, no solo Cartago había desaparecido, sino también el reino de Macedonia, directo sucesor de Alejandro, y los reinos de Siria y de Egipto se habían convertido en Estados clientes en cuya política interior Roma intervenía cada vez con mayor libertad. Aún no era la única potencia del Mediterráneo y este aún no se había convertido en un *mare Nostrum*, pero faltaba poco para que lo fuera.

La expansión romana tuvo grandes repercusiones a medio y largo plazo. La conquista arrojó a Roma una gran cantidad de riquezas y de esclavos procedentes del botín de las guerras y de los cautivos conseguidos con ellas. Estas riquezas lucraron no solamente a los senadores, de cuyas filas salían los generales victoriosos que, obviamente, se quedaban con la mayor parte del botín, sino también a la emergente capa social de los *equites* o caballeros, dedicados a operaciones comerciales o financieras: sus negocios se vieron protegidos por las armas romanas, por lo que pudieron codearse sin complejos con los comerciantes rodios, sirios o chipriotas en los grandes puertos internacionales como el de la isla de Delos. Las riquezas conseguidas, por otro lado, se invirtieron en obras públicas, de carácter útil o suntuario (templos, estatuas, vías, puentes), que sirvieron para manifestar la *aemulatio* o competencia por el prestigio social que existía entre las distintas familias nobles. Sin embargo, todas estas ventajas solamente se consiguieron al precio de un enorme coste de vidas de soldados, caídos en las distintas campañas militares.

Dentro de este esfuerzo, el papel de los aliados o *socii* latinos e itálicos era especialmente gravoso, ya que, aunque contribuían con la misma cantidad de hombres que los ciudadanos romanos, solían estar colocados en los lugares más peligrosos de la batalla y, por tanto, sufrían más bajas. No tenían ninguna compensación política o jurídica, salvo la de constituir el gobierno de sus propias ciudades, e, incluso así, estaban sometidos a la autoridad y a la fiscalidad romanas. Hubo un momento, por tanto, en el que el descontento itálico por estas cuestiones y por el acceso privilegiado de los romanos al *ager publicus*, la tierra estatal constituida en Italia, se manifestó con una gravedad cada vez mayor. Aunque el problema no estallaría con toda su virulencia hasta una generación después de la muerte de Emiliano, las fases iniciales de la protesta se produjeron durante sus últimos años de vida, en los que actuó como defensor de los intereses de los aliados.

La vida de Escipión Emiliano, por tanto, nos permite lanzar una mirada y estudiar todos los complejos problemas, políticos, sociales, económicos y culturales, que se desarrollaron en las décadas centrales



Figura 1: Denario de plata acuñado en 211 a. C. con cabeza de Escipión el Africano con yelmo, en el anverso; en el reverso, Júpiter (en el centro), con un cetro largo en una mano y los rayos en otra, se sitúa entre Juno y Minerva; en exergo la leyenda ROMA. © Classical Numismatic Group.

del siglo II a. C. El estudio de su figura puede contribuir también a distinguir los mecanismos políticos que se anclaban en la práctica política tradicional, el *mos maiorum*, por una parte, y, por otra, lo que se debía a las ideas nuevas recibidas del mundo griego. Por otro lado, ejemplifica la dinámica de las alianzas políticas dentro del Senado, la relación entre estas cambiantes alianzas y la política exterior de Roma durante este periodo y, en último lugar, las limitaciones y los fracasos de la clase gobernante romana que llevaron a su propia crisis.¹

La biografía de Escipión Emiliano está condicionada por la presentación parcial e idealizadora que Polibio ha transmitido de él y, en realidad, por la reinterpretación de toda la historia familiar, incluyendo, verosíblemente, episodios inexactos destinados a magnificar la figura del segundo Africano mediante la exaltación de los logros de su abuelo adoptivo, Publio Cornelio Escipión Africano el Mayor. Desde la propia Antigüedad, principalmente desde Cicerón, su figura se convirtió en un *exemplum*, un modelo, por su *continentia* (autodominio) y su *clementia*, y este modelo pasó a escritores de la Edad Media y del Renacimiento. Ahora bien, la creación de un modelo, vital y literario, exige una dosis de deformación que la investigación y la restitución histórica necesitan corregir.

En Cicerón, Escipión Emiliano, pero también su abuelo adoptivo, Africano el Mayor, aparecen como los líderes de un grupo compacto dentro de la política romana, el denominado «círculo de los Escipiones», que muy posiblemente solo ha existido en la intencionalidad literaria del arpinate. En realidad, muchas de las cosas que se dicen de ellos

podrían decirse también de otros destacados senadores de la época que, incluso, fueron sus oponentes, como Tito Quincio Flaminio, Quinto Fulvio Nobilior, Quinto Cecilio Metelo Macedónico o Quinto Pompeyo. La existencia de un círculo o grupo exige el mantenimiento por un espacio de tiempo más o menos largo de las relaciones sociales y políticas implícitas en el concepto de *amicitia*; pero si exceptuamos la existente entre Africano el Mayor y Cayo Lelio y, después, entre Emiliano y Cayo Lelio el Joven, es difícil demostrar ninguna otra relación continuada en este sentido.²

A pesar de la innegable importancia del personaje, tanto por sus características intrínsecas como por su papel histórico, no existe todavía en castellano ninguna biografía sobre él, aparte de esta nuestra. La tradición científica española se ha centrado más en el estudio del Imperio romano que en el de la etapa histórica precedente, salvo contadas excepciones. Además, los trabajos que se han realizado sobre el periodo republicano han tendido generalmente, por razones obvias, a estudiar el proceso de la conquista romana de la península ibérica, es decir, han tenido una orientación generalmente localista, dejando al margen las grandes cuestiones de política general de la República romana. Intentar un enfoque más amplio, cuyo centro de atención se sitúe en la propia Roma y no en los territorios provinciales, es por tanto una tarea necesaria si se quieren comprender en toda su complejidad incluso los fenómenos peninsulares.

En los últimos años se asiste, sin embargo, a un creciente interés por el estudio de la República romana, tanto en nuestro país como a nivel general. Nuestro trabajo se inscribe, pues, en esta reciente tendencia y viene a llenar, esperamos, un vacío existente en la historiografía. Debe tenerse en cuenta que la única monografía existente sobre Escipión Emiliano, aparte de las entradas en las grandes enciclopedias y diccionarios sobre la Antigüedad, es la de A. E. Astin, en lengua inglesa, que data de 1967.

Si se exceptúan los políticos del periodo de las guerras civiles del siglo I a. C. que pusieron fin a la República romana –Mario, Sila, Pompeyo, César, Marco Antonio, etc.–, de muy pocos personajes tenemos datos suficientes como para poder esbozar una biografía. Afortunadamente, en el caso de Escipión Emiliano, como veremos a continuación, poseemos suficientes datos, aunque no dejen de plantear problemas, para poder hacer no solo una biografía de su persona en el auténtico sentido de la palabra, sino también una interpretación del periodo histórico crucial que le tocó vivir. Nuestro libro, por consiguiente, tiene

ese doble objetivo: por una parte, trazar la biografía de su persona; por otra, reconstruir y analizar los fenómenos históricos que marcaron el paso de la República clásica o plena al periodo de la crisis del gobierno republicano.

FUENTES PARA UNA BIOGRAFÍA³

La fuente principal para conocer la vida de Escipión Emiliano y muchos aspectos de su época es el escritor griego **Polibio de Megalópolis**,⁴ que escribió una *Historia* que pretendía, según explica él mismo, comprender cómo Roma había conseguido convertirse en la potencia más poderosa del Mediterráneo, venciendo a las grandes dinastías sucesoras de Alejandro Magno: «llegar a saber cómo y por qué clase de constitución casi todo el mundo se vio sometido y cayó bajo el Imperio de los romanos».⁵ Polibio concibió su obra como una continuación de la *Historia* de Timeo de Taormina que inició, según dice él mismo, con la llegada al poder de Aníbal, el ascenso al trono de Demetrio, el hijo de Filipo en Macedonia, y de Antíoco III en Siria y de Ptolomeo Filopátor en Egipto, y que se extendía hasta el año 146 a. C. aproximadamente, con la destrucción de Cartago y de Corinto y, como él dice, «la restauración del orden antiguo en Grecia». Sin embargo, a partir del libro VI gran parte de esta magna obra en treinta y nueve libros se ha perdido, aunque quedan fragmentos substanciales, y parte de las lagunas pueden ser suplidas, por lo menos en su sentido general, por las citas o resúmenes que hicieron autores más recientes. Estas pérdidas afectan precisamente a los años durante los cuales se extiende la vida de Emiliano.

Polibio era uno de los líderes de la Liga Aquea que, tras la derrota de Pidna, fueron deportados a Italia en el año 167 a. C., no siendo liberado hasta el 150 a. C. Al parecer, ya antes de la deportación, durante la estancia de Lucio Emilio Paulo y sus hijos en Grecia, Polibio contrajo amistad con ellos, de manera que, cuando el Senado dispuso repartir a los rehenes por distintas ciudades de Italia, estos pidieron a su padre que lo retuviera en su compañía. De esta manera Polibio fue introducido en la casa de los Escipiones, obteniendo de primera mano una información sobre los asuntos de Roma que no posee ningún otro escritor de su época. En particular, Polibio contrajo una estrecha amistad con Emiliano, en unas circunstancias que él mismo narra con gran viveza:

El progreso de la narración y el periodo presente nos han conducido a esta familia, y me propongo, en atención a mis



Figura 2: Estela funeraria que supuestamente representa a Polibio de Megalópolis, hallada en Kleitor, en la Arcadia, Grecia, y en su homenaje. Museo de la Civilización Romana, Roma. Dominio público.

lectores, cumplir la promesa que dejé anunciada en el libro anterior. En efecto, me comprometí a exponer la causa y las circunstancias por las que creció y brilló con tan inusitada rapidez la fama de Escipión en Roma, y, al mismo tiempo, cómo fue que la amistad y la intimidad de Polibio con este personaje tomaron tal auge, que su noticia se expandió no solo por Italia y Grecia, sino que tal conducta y trato entre ellos fue algo conocido por las gentes más lejanas.

Según relata, el comienzo de la relación tuvo lugar porque ambos se prestaban libros y discutían acerca de ellos. Esta amistad continuó y, cuando los rehenes aqueos conducidos a Roma fueron distribuidos por distintas ciudades, Fabio y Escipión, los hijos de Emilio Paulo, solicitaron con gran interés que Polibio no se moviera de Roma, como hemos dicho antes. Logrado esto, el trato se tornó mucho más íntimo. Seguidamente, Polibio narra un incidente revelador:

En cierta ocasión en que salían todos a la vez de la mansión de Fabio, los hermanos se dividieron; Fabio se dirigió al foro y Polibio hacia otro lugar, acompañando a Escipión. En un momento dado, Escipión se volvió a Polibio con voz reposada y tranquila, aunque su rostro estaba algo encendido, según dice, y le espetó: «Polibio, ¿por qué si mi hermano y yo usamos una misma mesa, tú hablas constantemente con él, le haces todas las preguntas, y a mí me das de lado? ¿No será claro que también tú imaginas de mí lo que, según me dicen, piensan los demás ciudadanos? Pues todos me tienen por lento y perezoso, a lo que oigo, cosas que no concuerdan con el carácter enérgico de un romano. Y todo, porque me niego a hablar ante los tribunales. Aseguran que la familia de la que procedo no busca un protector como yo, bien al contrario. Y esto es lo que más me ofende».

Según Polibio en este momento Escipión no tenía más de dieciocho años. El griego se justificó alegando que Fabio era el mayor de los dos hermanos y que por eso se dirigía especialmente a él en muestra de respeto, dando por sentado que ambos compartían las mismas opiniones:

Y ahora, realmente, te admiro cuando crees que es ofensivo para ti ser más tratable de lo que conviene a los vástagos de

una tal familia: ello es prueba evidente de tu grandeza de alma. También yo me prestaría con sumo gusto y te ayudaría a hablar y a obrar de manera que estés a la altura de tus antepasados. Y en cuanto a los estudios, pues veo que ahora os afanáis y que ponéis en ellos vuestro empeño, no os faltarán ni a tu hermano ni a ti gente dispuesta a ayudaros: en esta época veo por aquí una riada enorme de griegos de tal condición. Y, aludiendo a lo que ahora, según dices, más te ofende, no creo que encuentres un colaborador, un compañero de lucha más apropiado que yo mismo.

Y Escipión, sin apenas esperar a que Polibio acabara de hablar

tomando su mano derecha entre sus manos y apretándosela con vehemencia, exclamó: «¡Ojalá llegue a ver el día en que tú lo dejes todo de lado, fijes tu atención en mí y te vengas a vivir a mi casa!; creo que, desde ese momento e inmediatamente, no desmereceré ni de mi familia ni de mis antepasados». Y Polibio, en parte, se alegró, porque veía el empuje y la receptividad del muchacho, pero, por otro lado, no sabía qué hacer, porque tenía en cuenta la excepcionalidad de aquella familia y la posición social de aquellos hombres. Pero lo cierto es que, desde el momento de aquel acuerdo, el joven ya no se separó de Polibio y, para él, el trato con este estuvo por encima de todo lo demás.⁶

Es obvio que el relato de Polibio es un relato sesgado por su filorromanismo y, en particular, por su deseo de exaltar a los Escipiones y a Emiliano en concreto; por ello, su versión debe ser tomada con precauciones.⁷ Pero, aun así, el hecho de estar presente en los grandes acontecimientos de la vida de Emiliano hace que su testimonio sea imprescindible. Ciertamente, acompañó a Escipión durante su servicio militar en Hispania a las órdenes de Lucio Licinio Lúculo en 151-150 a. C.; algunos detalles, por ejemplo, de la caída de Escipión durante el combate singular con un celtibero, presuponen la existencia de un testigo ocular que debió ser Polibio.⁸ De la misma manera Polibio acompañaba a Emiliano cuando este se sentó en una altura a contemplar el combate entre nómadas y cartagineses durante su embajada en África.⁹ Su implicación en los acontecimientos en torno a la sublevación de Grecia en el año 146 a. C. y la creación de la provincia de Acaya lo convierten

igualmente en una fuente inapreciable. Y con bastante probabilidad acompañó a Escipión en el sitio de Cartago, aunque es más dudoso que lo hiciera en el asedio de Numancia.

La función de Polibio fue conseguir el mejor trato posible de los romanos hacia los griegos tras la derrota de la Liga Aquea y la conversión de Grecia en provincia romana, siempre que los gobiernos implantados fueran de carácter oligárquico. Como él mismo dice, cuando los delegados romanos encargados de organizar la provincia regresaron a Roma, «habían dejado a todos los griegos un hermoso ejemplo de la actitud romana»; al irse, él mismo recorrió las ciudades dirimiendo las disputas entre los ciudadanos, «hasta que en todas partes la población se habituara a la constitución y a las leyes. Y, al cabo de un tiempo, Polibio logró que la población se sintiera satisfecha con la constitución otorgada».¹⁰

Pero no siempre la versión polibiana es de una condescendencia total con los romanos. En algunas ocasiones, como cuando narra el debate senatorial en torno a la destrucción de Cartago o las deliberaciones de la política a seguir en Grecia, refleja indirectamente las reservas o la oposición manifiesta a la expansión romana. Por otra parte, la relación entre el escritor y Emiliano se basaba en un malentendido. Los términos griego *philia* y latino *amicitia* no son exactamente equivalentes para traducir el concepto de «amistad»: en el vocablo latino queda implícita una relación de inferioridad o dependencia de una de las partes con respecto a otra, y raras veces de igualdad total. De manera que, aunque Polibio viese a Emiliano como a alguien situado a su mismo nivel, desde el punto de vista de un aristócrata romano la perspectiva era distinta y Escipión solamente podía ver a Polibio como a alguien subordinado a él.¹¹

Otro escritor fundamental para reconstruir la vida de Emiliano es **Plutarco de Queronea**, un autor prolífico que escribió sobre temas morales, religiosos e históricos.¹² Vivió entre los años 46 y 120 d. C. y escribió unas *Vidas paralelas* en las que contraponía las biografías de personajes griegos relevantes y personajes romanos, y extraía al final de cada par unas consecuencias ejemplarizantes y moralizantes. Por distintas alusiones sabemos que Plutarco escribió una *Vida de Emiliano* que, sin embargo, se ha perdido. A pesar de ello, la vida de Tiberio Graco proporciona información muy valiosa especialmente para los últimos años de Escipión, y la de Emilio Paulo, como es lógico, para sus años de juventud.

Además, es particularmente importante su colección de *Dichos o Máximas*, las *Apophthegmata*, de romanos ilustres, que incluye numero-

sas sentencias de Escipión, solamente superadas en cantidad por las que recoge de Catón el Censor. Aunque se ha objetado la autenticidad de los *Dichos* como una obra efectivamente compuesta por Plutarco en la forma en que nos ha llegado, muchos de los pasajes están confirmados por citas de otros autores, de manera que la colección en general parece tener un alto grado de fiabilidad.

No menos importante es otro autor griego, **Apiano de Alejandría**,¹³ que vivió a mediados del siglo II d. C. durante el reinado de Marco Aurelio. Apiano escribió una *Historia romana* en la cual se propuso contar las guerras de conquista de los romanos agrupándolas de acuerdo con un criterio etnográfico o geográfico. Su *Lybiké* (*Sobre África*) y su *Iberiké* (*Sobre Iberia*) proporcionan una narración continua tanto de la conquista romana del norte de África –en particular un relato detallado de la Tercera Guerra Púnica–, como de la conquista de la península ibérica. Su relato de las guerras de Hispania es la única narración continua que poseemos acerca de la conquista romana y, por tanto, es de una enorme importancia, a pesar de su brevedad.

Las fuentes de Apiano no siempre se pueden distinguir con facilidad, pero es significativa la desproporcionada extensión dedicada a narrar las campañas en las que participó Escipión, especialmente la campaña de Numancia. Este hecho hace suponer que Polibio fue una de sus fuentes, aunque posiblemente utilizó también a otros autores de los que no quedan los textos. Además de Polibio, Apiano debió utilizar a Publio Rutilio Rufo, que participó también en la campaña de Numancia y cuya autobiografía menciona –y posiblemente utilizara– y también a Lucilio. Por lo que respecta a la *Lybiké*, la opinión unánime de los estudiosos es que el relato de Apiano es prácticamente una versión resumida de la obra de Polibio, con su narración detallada de la toma de Cartago.¹⁴

Finalmente, entre los escritores griegos debemos mencionar, por orden de importancia para nuestro objetivo, a **Diodoro de Sicilia**,¹⁵ un autor de la época de Cesar y de Augusto. Hasta el año 146 a. C. su obra sigue estrechamente a Polibio, a quien debió utilizar de primera mano; para los años siguientes, hasta llegar a su propia época, debió utilizar a Posidonio de Apamea, filósofo estoico, naturalista e historiador, que vivió en las décadas iniciales del siglo I a. C. Sin embargo, los fragmentos supervivientes de Diodoro son escasos y están siempre supeditados a una concepción moralizante de la Historia.

Entre los autores latinos el más importante es **Tito Livio**,¹⁶ un historiador contemporáneo de Augusto cuya obra hubiera sido funda-

mental para proporcionar una narración continuada del período, de no haber sido porque los libros siguientes al libro XL de su *ab urbe condita* (*Historia de Roma desde su fundación*), que llega hasta el año 167 a. C., se han perdido. El interés de Livio radica en que, además de utilizar a Polibio, recurrió también a historiadores romanos de los siglos II y I a. C., los llamados analistas, que habían elaborado la forma más antigua de historiografía romana, agrupando y narrando los hechos por años sucesivos, como habían hecho anteriormente los miembros del colegio de los pontífices con sus registros (*annales*). La obra de estos historiadores (Valerio Antias, Celio Antípato, etc.), teñida de un fuerte chovinismo que llega a falsear la realidad, sin embargo, tiene el valor de proporcionar numerosos datos de la historia interna de Roma, por ejemplo, las cifras del censo, que los autores griegos desconocen.

Los libros perdidos de Livio sobreviven en dos colecciones de resúmenes o epítomes: las denominadas *periochae* (Períocas), que proporcionan noticias más extensas, aunque a veces de ubicación cronológica imprecisa, y los *Epitoma Oxyrrynchy* (Períocas de Oxirrinco), una colección de papiros hallada en la localidad egipcia de Oxirrinco, muy mutilados, que dan noticias muy breves para los años 150-137 a. C., pero que tienen la ventaja de ser muy precisas desde el punto de vista cronológico.

Marco Tulio Cicerón¹⁷ es otra de las principales fuentes para el estudio de la figura de Escipión Emiliano, por varias razones. Por una parte, porque pudo conocer a algunos de los contemporáneos de Emiliano en sus días finales y recabar información de ellos; por otra parte, porque en su época se publicaron por primera vez gran número de discursos, tanto de Escipión como de otros contemporáneos, que pudieron ser estudiados por él; y finalmente, porque tuvo acceso a un material historiográfico –memorias, autobiografías, etc., de personajes de la época– que se ha perdido para nosotros. Aunque nunca tuvo el propósito de realizar una biografía del personaje, Cicerón es la fuente de mucha información, a veces anecdótica, que sirve para crear un retrato vívido de Emiliano. Hay que ser cautos, sin embargo, con el retrato extremadamente idealizado de Escipión que Cicerón presenta. Para él, Emiliano era el modelo de militar y político de los mejores tiempos de la República, en marcado contraste con los generales y políticos de su época: contento con un lugar de respeto y liderazgo, pero sin intentar convertirse en el amo del Estado, su valor, su templanza y su moderación ejemplificarían, en opinión del orador, las virtudes tradicionales romanas.

Una buena parte de los datos ciceronianos sobre Emiliano son alusiones a su persona o a su época contenidas en sus discursos forenses, de acusación o defensa de algún personaje político. En estas obras, evidentemente, prima la voluntad del abogado de obtener la absolución de su defendido o la condena del acusado y, por tanto, no hay que esperar objetividad en sus testimonios, sino un uso interesado de los datos; además, debemos tener en cuenta la posibilidad de errores debidos a la urgencia del momento en que redactaba el discurso o a la falta del texto o la referencia directos, ya que por sus cartas sabemos que muchas veces Cicerón se ayudaba de su amigo Ático para buscar este o aquel dato biográfico. Uno de los aspectos más controvertidos es la existencia real o no de lo que se ha denominado modernamente el «círculo de los Escipiones». En particular, en su diálogo *De re publica* (*Sobre la república*) Cicerón pinta la escena de un grupo de miembros de la aristocracia –Lelio, Furio Filón, etc.–, al que denomina *grex* (grey, rebaño), y que dialoga y actúa en torno a la figura de Emiliano. Algunos historiadores modernos han querido ver en estos personajes la existencia de un grupo más o menos organizado, caracterizado por un profundo filohelenismo y conocimiento de la cultura griega, que habría actuado conjuntamente tanto en política interior como exterior; pero el análisis de las fuentes no ciceronianas plantea numerosas objeciones para sostener esta opinión.

Emiliano es el personaje principal de tres diálogos ciceronianos: *De re publica*, ya mencionado, escrito en 51 a. C., *Cato maior* o *De senectute* (*Catón Mayor* o *Sobre la vejez*) y *Laelius* o *De amicitia* (*Lelio* o *Sobre la amistad*), ambos del año 44 a. C. Es probablemente un error suponer que las ideas sostenidas por estos personajes en esos diálogos fueran realmente las que profesaron en la realidad Lelio, Escipión u otros. Cicerón en estas obras está interesado en exponer sus propias ideas sobre la naturaleza del estado y, como muy acertadamente señaló Astin,¹⁸ no se puede considerar que sean las opiniones del propio Escipión, como no pueden considerarse opiniones de Sócrates las que pone en su boca la *República* de Platón. Sabemos que, en un momento previo de la redacción del diálogo, Cicerón planeó convertirse a él mismo y a su hermano en actores de la obra.¹⁹ En todo caso, hay que asumir que las opiniones de los contertulios de Emiliano serían conocidas o recordadas por muchos romanos, y, en tal caso, por lo menos debemos creer que Cicerón, si quería que sus diálogos tuvieran cierta verosimilitud, no les atribuiría ideas o posturas que chocaran con lo que realmente habían dicho o hecho en vida.

Otro tipo de diálogos son los que se interesan por problemas de naturaleza retórica en los que Escipión juega también un papel destacado. Estos son el *De Oratore* (*Sobre el orador*), escrito en 55 a. C., y el *Brutus* (*Bruto*) de 46 a. C. En época de Cicerón se publicaron numerosos discursos de destacados políticos de mediados y finales del siglo II a. C., como Catón, Galba u otros, Cicerón pudo estudiarlos con mirada de experto y volcó sus consideraciones y apreciaciones en ambos diálogos, suministrando numerosas anécdotas tanto sobre Emiliano como sobre otros destacados personajes u oradores de aquel periodo, de quienes, sin el testimonio ciceroniano, no conoceríamos muchos aspectos.

Otros dos autores latinos que proporcionan bastante material, aunque de menos interés, son Valerio Máximo y Aulo Gelio. **Valerio Máximo** es el autor de una recopilación de *Hechos y dichos memorables*, organizados en capítulos con epígrafes como *de religione*, *de disciplina militari*, *de fortitudine*, *de severitate*, etc. Probablemente Valerio, que escribió en época del emperador Tiberio, concibió su obra como un manual donde los oradores, principalmente, pudieran encontrar anécdotas o frases famosas para intercalar en sus discursos. La redacción, tal vez, apresurada, le lleva a cometer numerosos errores cronológicos o, incluso, de identidad de los personajes; pero aun así su obra suministra mucha información valiosa.

Por su parte, **Aulo Gelio** es el autor de unas *Noctes Atticae* (*Noches áticas*), escritas probablemente durante el reinado de Adriano (117-138 d. C.) que son una miscelánea de curiosidades sobre los más variados aspectos de la vida cotidiana, historia, religión o costumbres de los romanos, y para cuyo comentario recurre a numerosos autores actualmente desaparecidos o a fragmentos de discursos perdidos, por lo que resulta también de gran utilidad.

Como la finalidad de este libro no es la de ser una obra de investigación, no vamos a cansar al lector no especializado con la relación de distintos autores que solo se conocen por unas pocas citas que, a veces, no llegan a tener una línea de extensión, y que no añaden nada sustancialmente importante a lo que conocemos por las fuentes que ya se han expuesto. Las **restantes fuentes, de carácter epigráfico, numismático o arqueológico**, son relativamente poco importantes tanto para la vida de Emiliano como para la de sus contemporáneos. La costumbre de realizar inscripciones para conmemorar los aspectos más variados de la actividad pública o privada apenas se había desarrollado en Roma en el

siglo II a. C.; solo a partir del principado de Augusto la epigrafía tuvo un desarrollo notable. No obstante, algunas inscripciones conmemorativas o votivas hacen referencia a Emiliano o a sus contemporáneos. Las más importantes de ellas son los denominados *Fasti (Fastos)* tanto los *Fasti Capitolini* que registran las parejas consulares desde la fundación de la República, como los *Fasti Triumphales*, que conservaban la memoria de los generales que habían obtenido la máxima distinción militar, el *triumphus* o triunfo, comenzando por Rómulo. Ambas listas fueron copiadas en mármol y expuestas en el Capitolio por mandato de Augusto. Los epígrafes individuales dejados por algunos contemporáneos, como el de Lucio Mumio conmemorando la donación de una estatua a la ciudad de Itálica en Hispania después de su victoria en Grecia (*ILS* 21 = *CIL* II 1119), son de un laconismo exasperante.

La evidencia numismática, por otra parte, permite datar con precisión los años en que tal o cual individuo desempeñó una magistratura determinada, ya que las emisiones republicanas están datadas con gran exactitud, pero añaden poco más. La moda de hacerse retratar en el anverso de las monedas no se impuso en Roma hasta el siglo I a. C., cuando políticos ambiciosos como Sila, Pompeyo o César tomaron esta costumbre de los reinos helenísticos como una manera de auto exaltación. Por tanto, no tenemos ningún retrato ni de Emiliano ni de los personajes más cercanos a su persona.

Finalmente, la arqueología no suministra tampoco demasiados datos. Es útil sobre todo para la historia militar y, desde este punto de vista, la excavación de yacimientos importantes, como Cartago, iniciada por arqueólogos franceses en el siglo XIX, o de los campamentos trazados por Escipión para el cerco de Numancia, realizada por Schulten a comienzos del siglo XX, son muy importantes para comprender cómo se desarrollaron exactamente en estos casos las maniobras militares. Como consecuencia de la conquista de Cartago, Escipión construyó un templo en Roma, en el Foro Boario, dedicado a *Hercules Victor*, la *aedes Herculis Aemiliana*, cuyos restos fueron demolidos durante el Renacimiento. Baltasar Peruzzi realizó un dibujo anterior a la demolición y el templo ha sido identificado con los restos de una construcción circular próxima al *Ara Maxima* y al templo redondo del Foro Boario que continúa siendo visible actualmente, que era probablemente el de *Hercules Olivarius*. Sabemos también que Escipión construyó un templo a *Virtus* (valor) para conmemorar su triunfo en Numancia, pero no conocemos en qué lugar de la ciudad lo erigió, y cualquier traza arqueológica del

mismo ha desaparecido con las remodelaciones posteriores de templos que tuvieron lugar, principalmente, con Augusto.

Otras construcciones, como los *horrea Aemiliana*, unos grandes almacenes cercanos al puerto fluvial destinados a descargar el trigo que llegaba a Roma, construidos por Emiliano probablemente en su etapa de censor, fueron remodeladas completamente en época imperial. Recientemente se ha identificado una cabeza colosal de Hércules, realizada en mármol pentélico, hallada hacia 1930 al pie del Capitolio y conservada en el museo de la Centrale Montemartini (II.62), con la estatua del Hércules de Policles citado por Cicerón, hecha erigir por Emiliano después de la conquista de Cartago.

NOTAS

1. Sobre Escipión Emiliano la monografía de referencia es la de A. E. Astin, *Scipio Aemilianus*, Oxford 1967; el libro, más reciente, de H. Etcheto, *Les Scipions. Famille et pouvoir à Rome à l'époque républicaine*, Pessac, 2012, analiza el conjunto de la familia, poniendo de relieve la importancia de algunos miembros, hasta ahora infravalorados, como Escipión Nasica Córculo. Una pequeña contribución es la de Pina, 2014. Por lo general, la historiografía española se ha interesado principalmente por la campaña de Numancia de los años 134 y 133 a. C. Entre los que no son trabajos de índole arqueológica, se pueden citar en este sentido: Pina Polo, 1997; Santapau et al., 2003; González Fernández, 2007; Salinas, 2007; Gómez Pantoja y Morales Hernández, 2008; Herreros y Santapau, 2018; y Morales, 2021. Con un enfoque de análisis más global sobre la figura de Emiliano en relación con la política interior o exterior romanas, se pueden citar los trabajos de Del Castillo, 1992-1994; Álvarez Pérez-Sostoa, 2009; y Salinas, 2010 c, y 2016. Sobre la imagen de los Escipiones en la historiografía puede consultarse la obra de E. Torregaray Pagola, *La elaboración de la tradición sobre los Cornelii Scipiones: pasado histórico y conformación simbólica*, Zaragoza, 1998; véase también Torregaray, 2003, 2017; y Salinas, 2011 a. Un contexto general para la dimensión política de Emiliano lo proporcionan dos trabajos de H. H. Scullard: *Roman politics (220-150 BC.)*, Oxford, 1951 (2.ª ed. rev., 1973), y «Scipio Aemilianus and Roman politics», en *Journal of Roman Studies*, 50, 1960, 59-74; y el de García Riaza, «Los grupos políticos romanos (150-133 a. C.)», en *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, 1995-1996, 231-256.
2. El término «círculo de los Escipiones» como denominación de un grupo de aristócratas filohelenos agrupados en torno a Escipión Emiliano, que adaptarían el pensamiento griego al gusto romano, es una creación moderna que se ha utilizado, principalmente, en

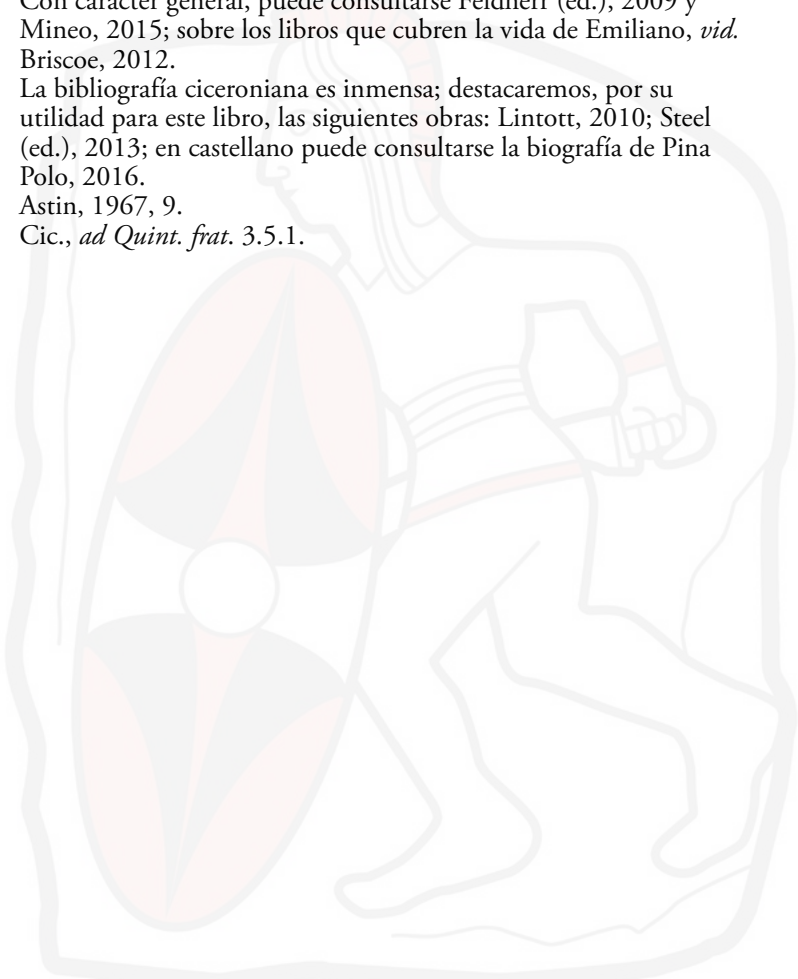
los estudios filológicos y culturales. La base de dicha denominación es un pasaje del *De amicitia* de Cicerón (*Amic.* 69) en el que Lelio dice: «muchas veces hay personas excelentes, como era el caso de Escipión en nuestra grey, por así llamarla». *Grey* tiene la significación de grey, rebaño o grupo. La traslación de dicho grupo, si existió, al ámbito político, como un grupo liderado por Emiliano con un programa definido no solo carece de fundamento en los testimonios históricos, sino que, como se verá a lo largo de este libro, dista mucho de la realidad. Por otra parte, existían otros aristócratas romanos con un interés similar por la cultura griega que sin embargo no estaban asociados políticamente o, incluso, eran contrarios a Escipión; así, Aulo Postumio Albino, cónsul en 151 a. C., tenía un gran conocimiento de las letras griegas como admite, a pesar de su presentación desfavorable, el mismo Polibio (*Polib.*, 39.1.1). Marco Emilio Lépido Porcina fue el primer orador romano en cuyos discursos Cicerón hallaba algunos elementos de la retórica griega (*Cic.*, *Brut.* 95). Marco Fulvio Flaco fue *studiosus litterarum* (*Cic. Brut.* 108). Lucio Calpurnio Pisón Frugi escribió una historia que a juicio de Cicerón era *sane exiliter scriptos* (*Cic.*, *Brut.* 106); y Publio Licinio Craso Dives Muciano podía hablar fluidamente en cinco dialectos griegos (*Val. Max.*, 8.7.6; *Quint.*, *Inst.* 11.2.50). Si, por un lado, Escipión ejerció algún tipo de patronato sobre Terencio y Lucilio, otro importante escritor de la época como Accio, que aclimató el hexámetro griego al latín, tuvo como patrono no a él sino a Décimo Junio Bruto Galaico. *Cf.* Astin, 1967, 294-296.

3. Una exposición detallada puede hallarse en la monografía de Astin, 1967, 1-11.
4. La Fondation Hardt consagró uno de sus *Entretiens* a la persona y obra de Polibio: Gabba (ed.), 1974, que sigue siendo una obra de referencia; desde un punto de vista histórico, se debe consultar Walbank, 1970-1984, principalmente el volumen 3; *cf.*: Pelling, 2007. Walbank, 2007 analiza el papel de la *Tyché* (Fortuna) en la obra de Polibio. Son interesantes también las observaciones de Momigliano, 1988, 44-85. Sobre la historiografía griega y romana en general, *cf.* Marincola, 2010.
5. *Polib.*, 39.8.7
6. *Ibid.*, 31.23.1-3, 31.23.7-12, 31.24.4-7 y 31.24.8-12
7. La bibliografía sobre Polibio y su relación con el imperialismo romano es muy extensa; *vid.* Baronowski, 2011.
8. *Polib.*, 35.5.
9. *App.*, *Lib.* 71.
10. *Polib.*, 39.5.1-3.
11. Sommer, 2013.
12. Scardigli, 1995; Blois, 2004 analiza la figura del hombre de estado en las *Vidas Paralelas* de Plutarco; Beck, 2014 constituye una introducción general a su persona y a su obra.
13. Sobre Apiano, *cf.* Gabba, 1956 y 1958, especialmente por lo que se refiere a las Guerras civiles, es decir, al periodo de los Gracos; sobre

Introducción

- la problemática general de sus fuentes, se puede consultar Sancho Royo, 1980, 7-42; Marincola, 2010.
14. Champion, 2011.
 15. Sobre Diodoro, en castellano, pueden consultarse las introducciones a las distintas traducciones modernas de su obra, *Biblioteca Histórica*, principalmente, Lens, 1995 y Parreu, 2001.
 16. Con carácter general, puede consultarse Feldherr (ed.), 2009 y Mineo, 2015; sobre los libros que cubren la vida de Emiliano, *vid.* Briscoe, 2012.
 17. La bibliografía ciceroniana es inmensa; destacaremos, por su utilidad para este libro, las siguientes obras: Lintott, 2010; Steel (ed.), 2013; en castellano puede consultarse la biografía de Pina Polo, 2016.
 18. Astin, 1967, 9.
 19. Cic., *ad Quint. frat.* 3.5.1.

DESPERTA FERRO



EDICIONES

1

EL CONTEXTO HISTÓRICO DE ESCIPIÓN EMILIANO

EL MEDITERRÁNEO EN EL SIGLO II A. C., UN MUNDO MULTIPOLAR

Cuando proyectamos nuestra visión hacia el pasado, nos parece inevitable que durante el siglo II a. C. Roma se convirtiera en la principal potencia del Mediterráneo, hasta llegar a dominarlo completamente. Sin embargo, tras la derrota de Aníbal y de Cartago en la Segunda Guerra Púnica, la situación de predominio no era tan evidente. El Mediterráneo del siglo II a. C. podría calificarse, desde el punto de vista político, como un mundo multipolar en el cual ninguno de los grandes estados ejercía el monopolio del poder.¹ Con la derrota de Aníbal, Roma –poseedora fuera de Italia las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña como consecuencia de su victoria en la Primera Guerra Púnica (264-241 a. C.)– adquirió una enorme extensión de territorio en la península ibérica, consistente en la costa mediterránea y el sur de la costa atlántica, además del valle del Guadalquivir y el valle medio y bajo del río Ebro. Estos territorios eran excepcionalmente ricos desde el punto de vista agrícola pero además tenían las ricas minas de plata de Cástulo (Cazlona, Jaén) y de Cartagena, que habían servido a los cartagineses para financiar la guerra, además de minas de cobre en Riotinto (Huelva), hierro y sal en Cardona (Barcelona).

Pero el dominio sobre estos territorios y su explotación económica solamente podía garantizarse con el mantenimiento de un ejército de ocupación a gran distancia de Roma y la guerra continuada, año tras año, contra las poblaciones del interior peninsular, principalmente los celtíberos y los lusitanos, que constituían potentes coaliciones militares. En previsión de estas necesidades, en el año 197 a. C. los romanos crearon dos nuevas provincias, la Hispania Citerior (literalmente, «del lado de acá») y la Hispania Ulterior («del lado de allá»), y aumentaron

de dos a cuatro el número de los pretores que se elegían anualmente para enviar a cada provincia un pretor con un ejército correspondiente. Con esta medida, Roma extendía el sistema del gobierno provincial que había creado inicialmente con los territorios de Sicilia y Córcega y Cerdeña, que había arrebatado a los cartagineses después de la Primera Guerra Púnica.

En origen, el término *provincia* tenía un sentido personal. Designaba el conjunto de competencias o el cometido encomendado a un magistrado *cum imperio*, es decir, dotado de mando militar.² Desde este punto de vista la provincia podía ser la guerra contra un determinado enemigo de Roma o la administración de justicia (caso del pretor urbano) o cualquier otro cometido. Pero dado que las guerras se producían en territorios determinados a los que, año tras año, se enviaba a un magistrado con su correspondiente ejército, poco a poco el término provincia adquirió un sentido geográfico, como el territorio en el que se ejercía la jurisdicción de dicho magistrado, aunque el sentido originario perduró, por lo menos, hasta el final de la República. Ahora bien, el ejército de la República romana era, en teoría, una milicia urbana que se reclutaba anualmente en función de las necesidades militares evaluadas por el Senado. Los encargados de realizar la leva (*dilectus*) eran los magistrados que recibían el mando provincial, cónsules o pretores, de manera que, en teoría de nuevo, el ejército era desmovilizado cada año, el soldado volvía a su situación de campesino, hasta que al año siguiente volvía a ser reclutado en función de las necesidades militares.

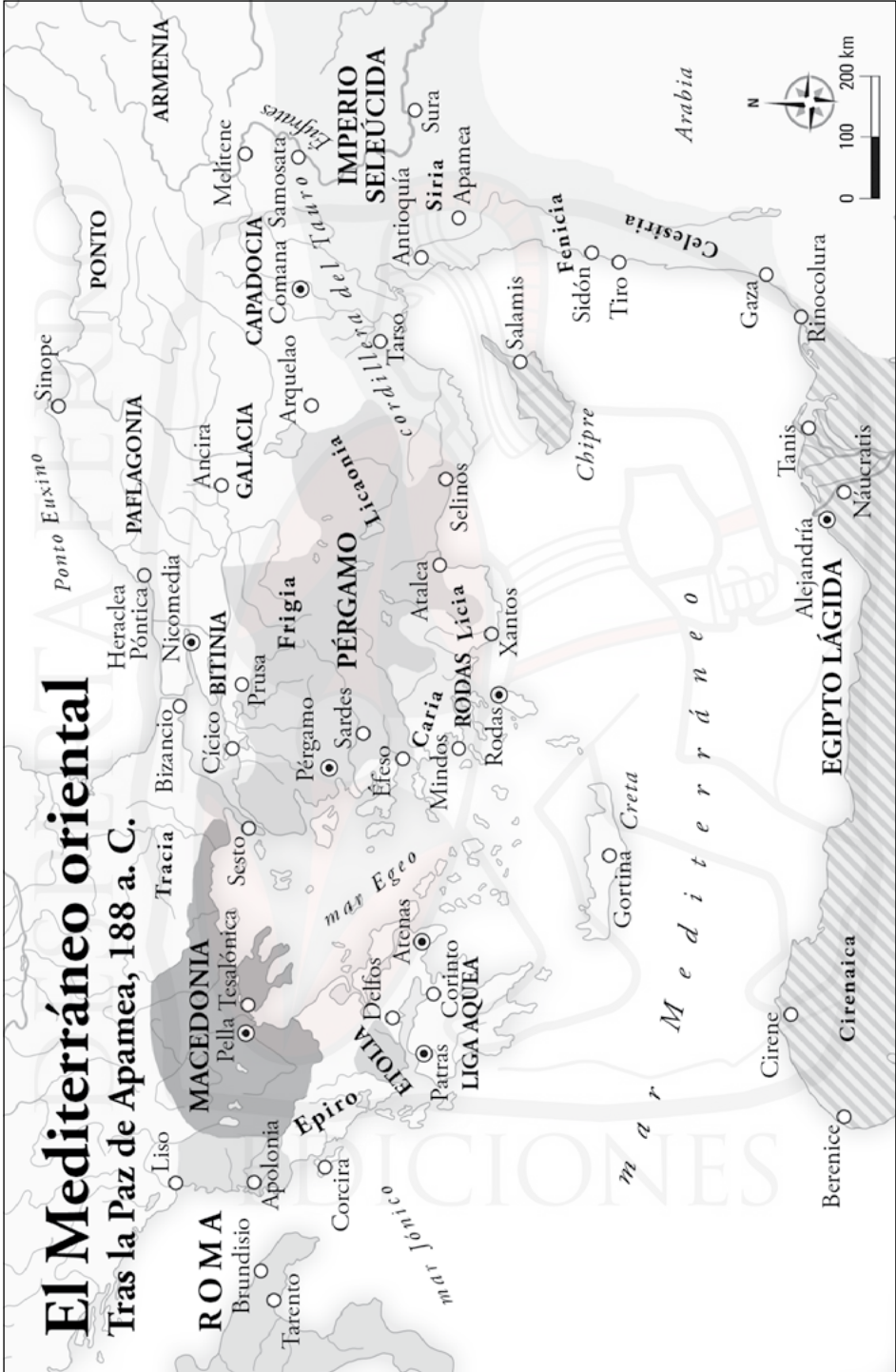
Mientras las provincias existentes fueron las de las islas cercanas a Italia esta ficción pudo mantenerse, pero la distancia geográfica de la península ibérica hacía imposible desmovilizar el ejército cada año para volver a reclutar otro al año siguiente. De esta manera, los años de servicio militar continuado se convirtieron en algo normal en relación con las largas guerras de Hispania contra los celtíberos y los lusitanos, superando a veces el máximo de dieciséis años contemplado para el servicio militar activo. A largo plazo este hecho planteó, además del descontento de quienes veían impedido su regreso al hogar, graves problemas demográficos y militares que se dejaron sentir de manera cada vez más aguda a lo largo de la vida de Emiliano. Estos problemas subyacen en las tensiones que generó la reforma agraria de Tiberio Graco y el estallido de violencia contra su persona que abre la crisis de la República romana.

La distancia geográfica, además, tuvo otras consecuencias. A comienzos del siglo II a. C. los cónsules tomaban posesión de su magistra-

tura («eran creados» para emplear la expresión romana) el 15 de marzo (idus de marzo) y, a continuación de ellos, los restantes magistrados. Los requisitos religiosos y las formalidades civiles, entre ellas la realización del *dilectus*, hacía que en el caso de la península ibérica los gobernadores no llegasen sino hasta una fecha muy avanzada del verano, con poco tiempo ya para conocer el territorio y el enemigo, y hacer la guerra.³ Por otro lado, la expansión militar romana en el siglo II a. C. hizo que pronto resultaran insuficientes los dos cónsules y los seis pretores elegidos alternativamente cada año.⁴ En el caso hispano, desde muy pronto, se vio una solución en la prórroga del mando por un año más, de manera que el magistrado que había sido el pretor de una provincia continuaba al mando de ella como propretor al año siguiente; de esta manera se disociaba la magistratura de su función y se abría paso una evolución que llevaría a las magistraturas extraordinarias que jalonaron el desarrollo del poder personal a finales de la República y la transición al Principado.⁵

En el norte de África, a pesar de la derrota, Cartago continuaba siendo un estado importante. Apiano habla de la recuperación económica de Cartago tras la guerra y Tito Livio informa de que, diez años después, los cartagineses propusieron a los romanos pagar anticipadamente la indemnización de guerra impuesta saldando la deuda, a lo cual se negó el Senado.⁶ Esta prosperidad se confirma por las excavaciones arqueológicas, que muestran que durante la primera mitad del siglo II a. C. la ladera oeste y sur de la colina de Birsá fue objeto de una intensa actividad constructiva residencial y que, poco antes de 146 a. C., el puerto de guerra situado en el «isloté almirante» de la laguna circular fue objeto de una ampliación, como si Roma hubiera dejado de controlar y verificar la prohibición impuesta de no armar más de diez barcos de guerra.⁷ La política cartaginesa en el período inmediatamente posterior a la derrota se orientó a explotar más intensamente sus territorios agrícolas en África, lo que la llevó a colisionar con el vecino reino de Numidia, gobernado por Masinisa, a quien los romanos dejaron como vigilante de las actividades cartaginesas.⁸

En el Mediterráneo oriental existían tres grandes reinos, además de reinos menores y ligas de ciudades griegas. Cuando las guerras entre los sucesores de Alejandro o diádocos cesaron y se estabilizaron relativamente las fronteras de los reinos tras la batalla de Corupedio (281 a. C.), las dinastías resultantes fueron las creadas por Antígono II Gonatas en Ma-



cedonia (antigónidas), Seleuco I, sátrapa de Babilonia, en Siria y Mesopotamia (seleúcidas), y Ptolomeo I, hijo de Lago, sátrapa de Egipto (lágidas).

De las tres monarquías, Macedonia era la que tenía una base nacional más estable y en la que había una mayor identificación entre el pueblo y la casa reinante. El reino seleúcida tenía unas dimensiones colosales, ya que ocupaba la meseta de Irán, Mesopotamia, Siria y la parte al sur de los montes Tauro de Asia Menor. El gobierno de los reyes seleúcidas se extendía sobre territorios y poblaciones muy distintas tanto desde el punto de vista económico, social o cultural, donde coexistían zonas densamente urbanizadas con otras en las que la vida urbana era casi inexistente y con una población predominantemente nómada, de manera que las mismas fuerzas centrífugas que operaron en la disgregación del imperio de Alejandro siguieron actuando en el debilitamiento del reino. Finalmente, la monarquía lágida no solamente poseía el país del Nilo, que era el núcleo de su territorio, sino también la Cirenaica, Chipre y numerosas islas del Egeo, principalmente en las Cícladas, además de tener enclaves territoriales en la costa sur de Asia Menor. A lo largo del siglo III a. C. los tres reinos combatieron entre sí, especialmente Egipto y Siria por la posesión del corredor palestino, en una época que se ha denominado de equilibrio de potencias, ya que ninguno tenía fuerza suficiente para imponerse a los demás.

Por otra parte, estaban las complejas relaciones entre las dos principales ligas griegas, agitadas internamente por los problemas sociales y económicos de las ciudades, particularmente el problema de las deudas.⁹ Con el apoyo de los más desfavorecidos, Agis IV de Esparta (244-241 a. C.) y Cleomenes III (227-222 a. C.) intentaron llevar a cabo una revolución, con un reparto de tierras, que teóricamente pretendía volver a poner en vigor la constitución de Licurgo. Las oligarquías del Peloponeso vieron una amenaza en este hecho y se aliaron entre sí, y crearon, o revitalizaron, la Liga Aquea, cuya reivindicación constante era la inclusión de Esparta en su seno, por supuesto con merma de su independencia política y con la anulación de cualquier reforma democrática. De este modo, el Peloponeso se convirtió en un territorio muy inestable, codiciado tanto por la Liga Etolia, en el noroeste de Grecia, como por la Liga Aquea, que de modo alterno se aliaban con Macedonia, según sus intereses y la fortuna en la guerra. El reino macedonio codiciaba también el Peloponeso y, desde la época de Antígono II Gonatas y su victoria en la Guerra de Cremónides

(267-262 a. C.), conservaba como posiciones estratégicas los «grilletes de Grecia»: Demetrias, Calcis y Corinto.¹⁰ Pero los etolios, por su parte, recelaban de cualquier poder fuerte que se formara en el norte de Grecia y, por tanto, de Macedonia, en la que veían a un enemigo irreconciliable.

Las relaciones entre Roma y los estados y ciudades griegos se remontaban a la época monárquica. Tito Livio recuerda una ofrenda realizada por los Tarquinos a Delfos, ante cuyo oráculo los marselleses, de origen jonio, oficiaron como anfitriones (*proxenoi*); pero a partir de finales del siglo IV a. C., con la conquista romana de la Magna Grecia, se volvieron mucho más estrechas. Seguramente es falsa la noticia de una embajada romana ante Alejandro en 323 a. C., pero la expedición de Pirro, rey del Epiro, en Italia en el año 281 a. C., debió familiarizar a los griegos con el nombre romano. El historiador Jerónimo de Cardia, cuya historia de la guerra de Pirro se ha perdido, incluyó una «arqueología» o exposición de las antigüedades romanas, y Timeo incluyó en su historia de Sicilia un resumen de la historia de Roma.

Las relaciones más estrechas se iniciaron, como era lógico, con la costa occidental de la Hélade al intensificarse el comercio romano en el mar Adriático. Según Polibio, la primera embajada griega en Roma fue la enviada por los etolios en el año 228 a. C., a la cual siguieron las quejas de los aliados itálicos por la piratería de las naves ilirias de la reina Teuta.¹¹ Los romanos enviaron una flota y un ejército y derrotaron a los ilirios, anexionándose varias islas, entre ellas Corcira, y una franja de tierra en el continente. A continuación, enviaron legados a los aqueos y etolios para motivar y justificar su acción. A Macedonia no se envió ninguna embajada, aunque ahora Roma confinaba por el este con dicho reino. El resultado fue el establecimiento de relaciones diplomáticas con Atenas y Corinto, que entonces pertenecía a la Liga Aquea, que reconoció a los romanos como helenos y los admitió en los Juegos Ístmicos. Es difícil imaginar qué significaba esta consideración jurídica para los romanos, pero ahora las relaciones *de facto* de los romanos con sus nuevos súbditos, aliados y amigos eran vistas como relaciones permanentes, con obligaciones bien definidas por ambos lados.¹²

Durante los años siguientes Roma estuvo ocupada en las guerras contra los galos en el norte de Italia y, posteriormente, en preparar la guerra contra los cartagineses en la península ibérica. Aprovechando este hecho, Demetrio de Faros, que gobernaba parte de Iliria, atacó Pilos en la costa del Peloponeso, violando el tratado con Roma. El ataque

Figura 3: Cabeza del rey macedonio Filipo V (*reg.* 221-179 a. C.). Palazzo Massimo, Roma. © Manuel Salinas.



de Demetrio fue rechazado por un contingente etolio, pero los aqueos consideraron este hecho lesivo y apelaron a Filipo V, quien declaró la guerra a la Liga Etolia. Un ejército romano expulsó a Demetrio (Segunda Guerra Iliria) y destruyó sus fortalezas de Dimale y Faros, a la vez que los etolios entraban en Macedonia. A pesar de estos reveses iniciales, Filipo, con ayuda de los ilirios, pudo consolidarse en la isla de Cefalonia, que dominaba las vías marítimas del Adriático, invadió Etolia desde occidente, saqueando el santuario federal de Termo, y avanzó por el Peloponeso obligando a Esparta a aceptar un gobierno promacedonio. Al año siguiente, 217 a. C., con ocasión de la conferencia de paz habida en Naupacto entre los etolios, Esparta y Élide, por una parte, y Filipo V y la liga helénica por otra, el etolio Agelao hizo un llamamiento a la unidad helénica ante la «nube que se cernía al oeste», en referencia al vencedor definitivo en la guerra que se libraba entonces entre Cartago y Roma.¹³

El primer enfrentamiento de Roma con alguna de las tres grandes dinastías fue con Macedonia. En el mismo año (217 a. C.), mientras Filipo asistía a los Juegos Nemeos para contemplar a los atletas, un correo de Macedonia le entregó un pergamino anunciándole que los romanos habían sido vencidos por Aníbal en el lago Trasimeno.¹⁴ El rey leyó la carta en silencio y luego se la entregó a Demetrio de Faros, que estaba a su lado; este le aconsejó que pusiera fin a la guerra



Figura 4: Estatera de oro con retrato de Tito Quincio Flaminino (*cos.* 198 a. C.), que proclamó la «libertad» de las ciudad griegas en los Juegos Nemeos de 196 a. C. Museo Brritánico, Londres. © ArchalOptix.

cuanto antes, se dirigiera a Iliria y penetrara en Italia. De esta manera, Polibio intenta achacar la responsabilidad de la guerra a Filippo y no a los romanos.

En el año 215 a. C., tras la derrota de Cannas, Filippo V se alió con Aníbal¹⁵ con vistas a una guerra común para liberar Corcira y la costa de Iliria, donde Roma ya había intervenido con anterioridad. Al año siguiente Filippo atacó Iliria, donde se enfrentó con el pretor Marco Valerio Levino. En 212 a. C., Roma, que había conseguido enderezar el curso de la guerra, buscó un aliado en la Liga Etolia, con la que suscribió un tratado al que se unió también el reino de Pérgamo. El tratado estipulaba que Roma cedería a los etolios las ciudades y sus territorios conquistados por la fuerza, reservándose todo el botín o la mitad de este en caso de conquista en común.¹⁶ Muchos historiadores han visto en el texto de este tratado el desinterés del Senado romano por una expansión territorial y lo han utilizado para argumentar, por lo menos en esta fecha, la inexistencia de un imperialismo romano.¹⁷ La guerra se generalizó en toda Grecia, donde los romanos ocuparon Egina, y se amplió cuando Atalo I fue nombrado estratega de los etolios y su rival vecino, Prusias I de Bitinia, se alió con Filippo. Pero las dificultades internas de cada bando y el saqueo de Filippo del santuario de Termo, la sede de la Liga Etolia, llevaron a esta a negociar una paz separada con el rey macedonio. Este hecho provocó un enorme descontento en Roma, que en adelante desconfió de sus aliados griegos; ocupó definitivamente Iliria y, empeñada en vencer a Aníbal en Áfri-

ca, dejó languidecer la guerra y firmó una tregua con Filipo, aunque no olvidaría su alianza con Aníbal.

Cuando Ptolomeo IV murió en el año 204 a. C. y subió al trono Ptolomeo V, un niño, Antíoco III de Siria y Filipo V de Macedonia contrajeron un acuerdo secreto para atacar Egipto y repartirse las numerosas posesiones que tenía en Palestina, las islas del mar Egeo, Chipre y la Cirenaica.¹⁸ Antíoco invadió Siria en 201 a. C., un año después llegaba hasta Gaza y ponía fin al dominio ptolemaico sobre Palestina que había durado más de un siglo. Alarmados por este avance, otros estados menores como Atenas, Rodas y el reino de Pérgamo pidieron la intervención romana en un gesto decisivo (201 a. C.).¹⁹ A partir de este momento Roma comenzaría a intervenir política y militarmente en el mundo helenístico. La política romana consistió en apoyar a los estados menores y más débiles contra las grandes monarquías, hasta suprimirlas una tras otra; y de una manera general, sobre todo en Grecia, donde apoyó a las oligarquías en contra de las democracias.

Libre de Aníbal, Roma comenzó a intervenir en el Mediterráneo oriental con una nueva política, debida probablemente a la conciencia de su fuerza como resultado de la victoria sobre Cartago. En el año 200 a. C. los romanos desembarcaron en Iliria y en Corcira. Dos años después fue elegido cónsul Tito Quincio Flaminio (198 a. C.), cuando aún no había cumplido los treinta años. Flaminio se trasladó al Epiro y exigió a Filipo la evacuación de todas las ciudades de Grecia. El rey insistió en conservar las que le habían legado sus antepasados, pero Roma quería el todo o nada, y estalló la guerra. La victoria decisiva se produjo en Tesalia, en Cinoscéfalos, en junio del 197 a. C. Roma, sin consultar a sus aliados etolios, impuso a Filipo la evacuación de todas las ciudades que tenía tanto en Europa como en Asia, la reducción de la flota a cinco navíos ligeros, más el barco real, y una indemnización de 1000 talentos de plata. Los etolios, naturalmente, recelaron de este tratado tanto por la manera unilateral en que Roma había actuado como por el hecho de que no garantizaba que Filipo no tomara represalias contra ellos.

En Corinto, con ocasión de la celebración de los Juegos Ístmicos del 196 a. C., Flaminio proclamó la «libertad» de todos los griegos y su autonomía, lo que fue acogido con una explosión de alegría de los delegados de todas las ciudades.²⁰ Los griegos, agradecidos, decretaron un culto en su honor y de la diosa Roma. Era la primera vez que un romano, vivo o muerto, pero mucho menos vivo, recibía un culto religioso. Aunque dicho culto aparecía confinado a Grecia, don-

de el culto a hombres notables, como Lisandro, era ya habitual desde finales del siglo V a. C., la medida tenía una trascendencia histórica enorme. A partir de este momento, por influencia griega, progresará en Roma el culto al hombre providencial, al hombre que tiene algo de divino que hace que todas sus empresas tengan éxito, idea que se vincula al concepto de *felicitas* y al calificativo de *felix*, que recibió, por primera vez, Sila (en griego *Epaphroditos*). Andando el tiempo, esta idea conduciría a la divinización de César, una vez muerto, transformado en *divus Iulius* y, después, a la divinización encubierta del gobernante cuando su hijo adoptivo se transforme en *Augustus*.

El siguiente movimiento de Roma fue contra Antíoco, lógicamente. El Senado le conminó a no avanzar en sus conquistas, a renunciar a las ciudades de Asia y a no penetrar en Europa. Antíoco respondió que era de su generosidad y no de los romanos de quienes los griegos de Asia debían obtener la libertad. La guerra estaba servida. Cuando Antíoco atravesó el Helesponto los etolios rompieron con Roma y la guerra volvió a estallar en Grecia, aunque ni una ni otra parte hicieron acciones decisivas. Según Livio,²¹ los descontentos y la multitud, excitados por los etolios, estaban de parte de Antíoco, mientras que las oligarquías se pusieron del lado de Roma. Antíoco pasó a Grecia, pero los ejércitos de los dos cónsules, Manio Acilio Glabrión y Lucio Cornelio Escipión, a los que se unieron las fuerzas de Filipo, que les permitió el paso franco, vencieron a Antíoco en las Termópilas, obligándole a retornar a Asia. Allí continuó la guerra con el apoyo de las flotas de Pérgamo y de Rodas por parte romana y de Bitinia y un exiliado Aníbal por parte de Antíoco. Ante las sucesivas solicitudes de una paz por parte del rey, Roma fue endureciendo progresivamente sus exigencias. La batalla decisiva tuvo lugar en Magnesia del Sípilo a comienzos de 189 a. C., donde Lucio Escipión logró una victoria aplastante.

Tras el armisticio, al año siguiente (188 a. C.) se firmó la conocida como la paz de Apamea.²² Este tratado, suscrito tres años antes, aproximadamente, del nacimiento de Escipión Emiliano, supuso un nuevo reparto del mundo helenístico, sobre el cual Roma ahora disponía con total autoridad. El tratado de paz establecía la retirada de Antíoco de Asia Menor al este de la línea del río Halis y de la cadena de los montes Tauro, y la prohibición de volver a entrar en dicha zona. Se exigió la entrega de Aníbal y otros consejeros antirromanos, y la desmilitarización del reino, con la entrega de los elefantes y la reducción de la flota solamente a diez barcos, además de la imposición de una multa de 12 000 talentos, pagaderos en doce anualidades.

Aunque Rodas y Eumenes II de Pérgamo no participaron en las negociaciones, Roma les concedió grandes extensiones territoriales para premiar su colaboración: entregó Licia y Caria a Rodas, que además se convirtió en la mayor potencia naval del Mediterráneo –y la *lex Rhodia* se erigió en la ley naval general del mar–, y a Eumenes de Pérgamo le dio todos los territorios a orillas del Helesponto, es decir, Frigia, Lidia y Panfilia, con lo que fue el estado que más creció. Acto seguido, los romanos evacuaron Asia y Grecia para demostrar que no les guiaban intenciones expansionistas.²³

LA PRÁCTICA POLÍTICA EN ROMA DURANTE EL PERIODO DE LA REPÚBLICA²⁴

Para comprender adecuadamente la actividad política de Escipión Emiliano es necesario también tener en cuenta cómo se desarrollaba la práctica política en Roma durante su época.

La división social más antigua que conocemos de Roma es la que la separaba en dos grupos tajantemente separados: patricios y plebeyos. No se conocen exactamente las razones de esta división: algunos historiadores han querido ver en ella una división de carácter económico, de acuerdo con la cual los patricios serían predominantemente ganaderos interesados en la posesión extensiva del *ager publicus* donde hacer pastar sus rebaños, mientras que los plebeyos serían pequeños y medianos propietarios agricultores, interesados en una parcelación o reparto del mismo *ager publicus* con vistas a su explotación agrícola;²⁵ otros suponen que los patricios serían la población original de Roma y los plebeyos familias dedicadas a la agricultura, la artesanía y el comercio llegadas sobre todo en la etapa final de la época monárquica cuando, bajo el dominio de los reyes etruscos, la ciudad creció de manera notable.²⁶ Estas familias serían ajenas a la organización gentilicia original de los patricios, aunque al final terminarían imitándola; lo cierto es que existían gentes tanto patricias como plebeyas y, al final de la República, un individuo podía pasar de su condición de patricio a la de plebeyo, aunque no a la inversa. Solo sabemos con seguridad que los patricios eran un grupo exclusivo que se diferenciaban de los plebeyos por algunas prácticas religiosas específicas, como una determinada forma de matrimonio indisoluble (la *confarreatio*) y ritos específicos funerarios.²⁷

Al caer la monarquía y fundarse la República el poder de los reyes, consistente en el *imperium*, pasó a manos de dos magistrados

patricios elegidos anualmente, los cónsules, que compartieron dicho *imperium* de manera colegiada. El *imperium* consistía en el poder de dirigir el ejército e imponer la pena capital, pero tenía un aspecto religioso muy importante: la facultad de consultar la voluntad divina a través de los auspicios (*auspicia*), principalmente a través de la observación del vuelo de las aves. Muy pronto la plebe, descontenta con la arbitrariedad de los magistrados patricios, procedió a organizarse de modo autónomo con la creación de una asamblea propia, los *concilia plebis*, y se dio dos magistrados propios, los tribunos de la plebe, a los que consagró de una manera cuasi mágica con el poder de paralizar cualquier iniciativa legal o procedimental iniciada por los cónsules (*veto*) o de sustraer a su poder a un plebeyo que cayera bajo la acción del magistrado (*intercessio*). La *intercessio* solo podía ejecutarse mediante el acto físico de colocar sus manos sobre la persona o cosa, pues de esta manera el tribuno transmitía a esa persona o cosa el tabú del que estaba investido mágicamente. La desobediencia al veto o la intercesión tribunicia podía acarrear el linchamiento popular, puesto que el pueblo se conjuró para dar muerte al magistrado que no obedeciese a sus tribunos. Un poder tan grande tenía, sin embargo, una limitación temporal, al parecer de tres días, y espacial, ya que solo podía efectuarse en la ciudad.²⁸

La historia de Roma durante los dos primeros siglos de la República es en gran medida el relato de la lucha de los plebeyos contra los patricios a fin de obtener al acceso a las magistraturas. En esta lucha estaban especialmente interesadas las familias plebeyas más ricas, que votaban en la primera clase censitaria y que eran las únicas que tenían la cualificación económica para poder ejercer el poder. Los plebeyos de las clases inferiores estarían interesados más bien en acceder a la propiedad del *ager publicus* mediante repartos de tierras, pero solamente si apoyaban a los plebeyos ricos podían esperar que estos, una vez alcanzado el consulado, tomaran iniciativas legales en ese sentido.

La pugna fue larga y encarnizada. Ya con ocasión de la elección de los primeros tribunos, la plebe logró forzar la situación amenazando con abandonar la ciudad y crear otra nueva (*secessio*) en un momento en que Roma se hallaba inmersa en la guerra contra los ecuos y los volscos, y este recurso de amenaza de secesión fue utilizado al menos dos veces más. Los patricios argumentaban motivos religiosos, principalmente la imposibilidad de conferir a los plebeyos la consulta de los auspicios que implicaba el *imperium*. La táctica del patriciado consistió en desglosar el poder consular en nuevas magistraturas que

inicialmente se reservaron en exclusividad, aunque después terminaron abriéndose igualmente a la plebe. De esta manera surgieron las restantes magistraturas del gobierno republicano: la pretura, la cuestura y la censura. A causa del prejuicio religioso, los colegios sacerdotales de flamines, pontífices y augures fueron las instituciones que más tardaron en abrirse a personas originarias de la plebe; sin embargo, cuando en el año 300 a. C. las leyes Ogulnias permitieron a los plebeyos ser elegidos para estos sacerdocios, la diferencia práctica entre patricios y plebeyos quedó completamente abolida.²⁹

Se creó de esta manera una nueva clase social, la *nobilitas*, integrada por los patricios y por los plebeyos más ricos, que fue la clase que gobernó el Estado hasta el final de la República. Inicialmente la *nobilitas* estaba formada por las familias que habían logrado hacer llegar a alguno de sus miembros a alguna de las magistraturas, lo cual permitía, al término de la misma, el ingreso en el Senado. Pero poco a poco el concepto de *nobilitas* se restringió cada vez más, de manera que en el siglo II a. C. se entendía por *nobilis* solamente a las familias que habían tenido, por lo menos, un antepasado cónsul.³⁰ Paralelamente con ello, la *nobilitas* tendió a constituirse en una casta cerrada mediante matrimonios entre las mismas familias, de manera que era excepcional que un individuo que no perteneciera a ella (*homo novus*) pudiera ganar el consulado y acceder consiguientemente a ese estatuto.³¹

Los autores romanos de finales de la República y comienzos del período imperial (Cicerón, Salustio, Tito Livio, etc.) presentan los siglos III y II a. C. como la época de plenitud de la *res publica* romana, cuyo *imperium* se extendió sobre todo el Mediterráneo precisamente por el acuerdo que existió entre patricios y plebeyos, entre el Senado y el pueblo, que garantizó y acrecentó el poder de Roma. Esta es también la concepción que transmite Polibio, cuando cree que la expansión de la República romana y su victoria sobre otros estados fue posible porque la ciudad tenía la mejor constitución posible, al mezclar lo más idóneo de la monarquía, representada por los cónsules, de la aristocracia, simbolizada en el Senado, y de la democracia, expresada a través de los comicios o asambleas populares.

Los magistrados mayores, especialmente cónsules y pretores, eran cargos *cum imperio*, es decir, con mando militar, y en consecuencia se esperaba de ellos que hicieran la guerra, y que la hicieran con éxito.³² La recompensa del éxito era el reconocimiento o la concesión por parte del Senado del *triumphus*.³³ Esta era una ceremonia a la vez

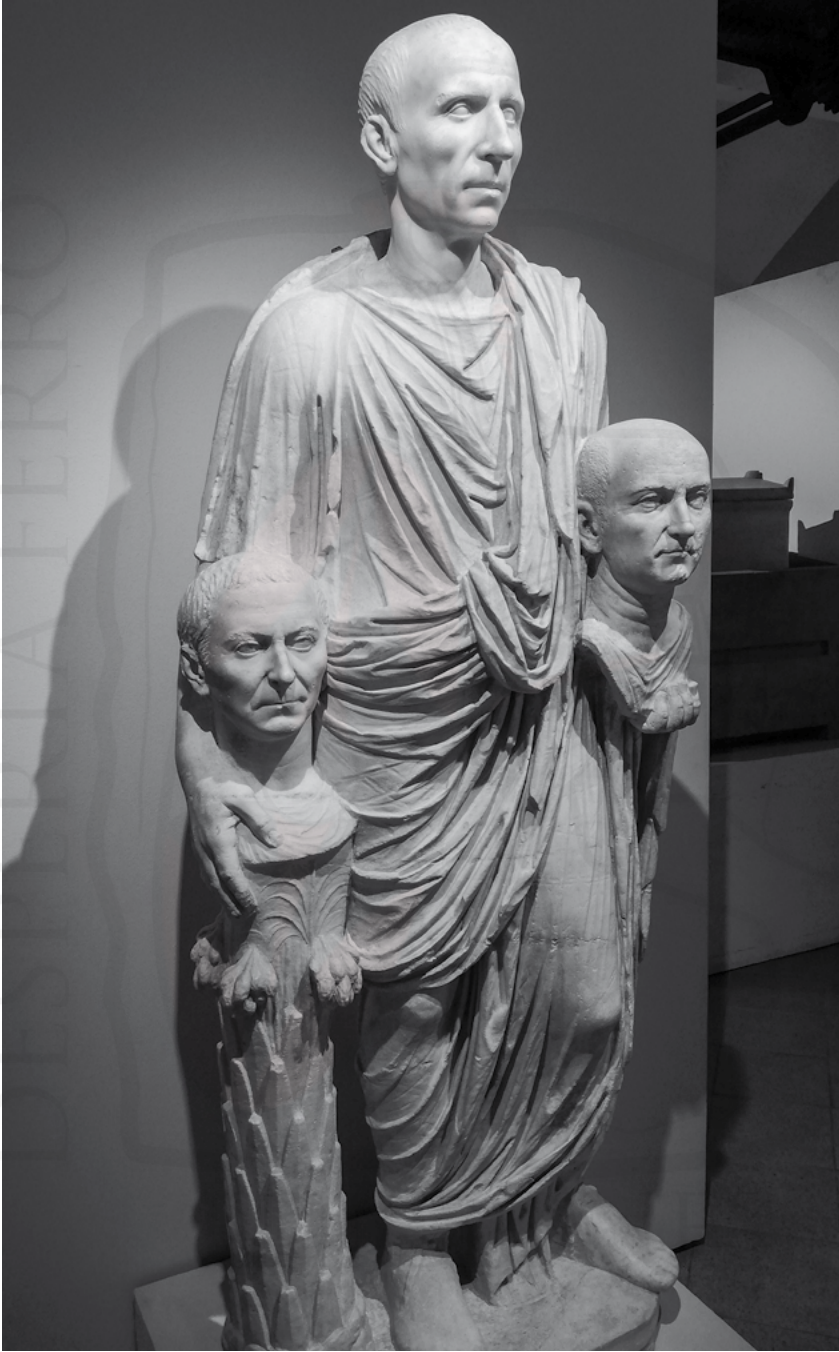


Figura 5: Conjunto escultórico llamado el Togado Barberini, muestra a un senador con las *imagines* de sus antepasados. Museos Capitolinos, Roma. © Carlo Dell'Orto.

militar y religiosa en la cual el *triumphator* penetraba con su ejército, sin armas, en la ciudad por una brecha realizada en la muralla, y ascendía al Capitolio, al templo de Júpiter, donde depositaba los trofeos de la campaña y realizaba un sacrificio en acción de gracias. En el desfile se mostraban las riquezas obtenidas, el botín de la campaña, los prisioneros y los jefes del enemigo, que eran objeto del escarnio público. Una forma disminuida del triunfo era la *ovatio*, que se realizaba no en el Capitolio de Roma sino en el templo de Júpiter en el monte Albano, en el Lacio.

La celebración de los triunfos obtenidos a lo largo del tiempo por los miembros de una familia senatorial incrementaba la *laus* y la *gloria* de esta familia que constituían, por así decirlo, su capital político.³⁴ En los comicios los votantes no elegían a los candidatos al consulado o la pretura por sus promesas, aunque es evidente que existía un cálculo político sobre las ventajas de elegir a un candidato u otro para la conducción de las operaciones militares de una determinada guerra. La victoria suponía botín para los soldados, además de los donativos que podía concederles el general de la parte personal que se quedaba del botín (*manubiae*). Para los abastecedores y comerciantes del ejército suponía la expectativa de ganancias no solo con la venta de alimentos y pertrechos al ejército, sino, sobre todo, con la venta de los prisioneros como esclavos y la monetización del botín no transportable. Durante el siglo II a. C., además, se generalizó la costumbre de que los generales victoriosos ornaran la ciudad, principalmente los templos, con los objetos de arte que saqueaban en Grecia y en Oriente. Estos objetos, naturalmente, eran expuestos con una inscripción que recordaba quién había sido su donante y el motivo de la donación, aumentando por tanto el prestigio de un individuo determinado y de su familia.³⁵ La elección de los candidatos al consulado o la pretura se hacía más bien atendiendo al prestigio, *gloria*, de sus propias hazañas bélicas, pero, sobre todo, de sus antepasados. Dicho capital político se amortizaba muy rápidamente con el paso del tiempo: los logros recientes de otras familias de la aristocracia hacían olvidar los méritos del pasado y, por tanto, para todos los aristócratas era urgente «reverdecir los laureles» de su propia familia obteniendo nuevas magistraturas y nuevos triunfos.

En la antigua Roma no existía un concepto abstracto del Estado semejante al que tenemos en la actualidad. La *res publica* (la «cosa pública, común») era la suma de dos colectivos: el *populus* (pueblo) y el *senatus* (Senado).³⁶ La expresión oficial en los documentos estatales,

como los tratados con las monarquías o ciudades extranjeras, para referirse al Estado romano era: *senatus populusque Romanus*, es decir «el Senado y el pueblo romano», una expresión que, de alguna manera, presentaba a la aristocracia senatorial como algo diferente y separado del pueblo. En su mayor parte el pueblo formaba parte de las diferentes clientelas que obedecían al jefe o *paterfamilias* de cada familia senatorial, que actuaba políticamente como su patrono.

Las instituciones complementarias del patronato y la clientela eran muy antiguas y aparecen recogidas ya en las Leyes de las XII Tablas, a mediados del siglo V a. C. El patrono era una persona aristocrática, poderosa, rica e influyente, que debía protección a sus clientes, especialmente en los casos judiciales; de modo inverso, el cliente debía obsequio, agasajo y obediencia a su patrono y, en caso de necesidad, ayuda militar. Por supuesto, en los comicios debía votar lo que este le indicara. La relación entre patrono y cliente era concebida como un vínculo sagrado y las Leyes de las XII Tablas maldicen (*sacer esto*) al patrono que defrauda a su cliente. La importancia social y política de las clientelas, por tanto, era muy grande. El vínculo entre el *patronus* y sus clientes se ponía de manifiesto en la salutación matutina, cuando todos los clientes se presentaban en casa del patrono a presentarle sus respetos. Igualmente, los clientes le acompañaban al foro o a la basílica, sobre todo si el patrono hacía campaña como candidato a alguna magistratura o actuaba en un juicio como acusador o defensor; entonces, con sus gritos y su número, los clientes intentaban una resolución favorable a su patrono. La importancia de un aristócrata, por tanto, se hacía visible en lo nutrido de la clientela que lo acompañaba, y veremos como este hecho tiene su importancia en la vida de Emiliano. La clientela constituía un hecho medular en la sociedad romana, y es indicativo de la escasa comprensión de Polibio, a pesar de los largos años que vivió en Roma y de las estrechas relaciones que sostuvo con la familia de los Escipiones, el hecho de que en su análisis de la constitución romana no hace ninguna alusión a la institución clientelar.

Un aspecto muy debatido por la historiografía actual es hasta qué punto las elecciones y las votaciones de las leyes en los comicios estaban condicionados por las obediencias clientelares o no. Es decir, ¿la persuasión del orador y los intereses de la multitud podían hacer que cambiase el sentido del voto popular? ¿Hasta qué punto había margen en las asambleas para que los individuos votasen de una manera libre, convencidos por los oradores?²³⁷ La cuestión tiene

que ver, entre otras, con la figura de Escipión Emiliano, pues, como veremos, en distintos momentos Emiliano logró vencer la oposición de la mayoría del Senado recurriendo a su atracción sobre los votantes y al voto popular, que votaron teóricamente de manera distinta a como hubieran querido sus patronos senatoriales. El caso de Emiliano no es el único en el siglo II a. C., aunque sí uno de los mejor documentados. De hecho, podemos ver cómo en la segunda mitad de la centuria aparecen distintos líderes políticos, a los que se califica de *populares*, que para conseguir sus objetivos no recurrieron solamente a las influencias clientelares tradicionales sino a su atractivo personal, a su oratoria y a su desprecio por los comportamientos políticos proverbiales.

La base de este sistema de la República romana estaba fundamentada en una ética de la *aemulatio* entre las distintas familias nobles de las que salían los candidatos a las magistraturas, cuyo desempeño proporcionaba el incremento de la *laus* y la *gloria* tanto de sus propias personas como de sus familias. *Aemulatio* significaba competencia y esta suponía discordia y, por tanto, enemistad, *inimicitia*. La competencia aristocrática se desarrollaba, pues, en el marco de las relaciones de *amicitia* e *inimicitia*, que eran componentes fundamentales de las relaciones políticas dentro de la República romana.³⁸ La reputación de haber sido perseguido por *inimicitiae* y haber salido airoso era una constatación vital para un político romano que deseara ser alguien influyente, puesto que había una gran admiración y respeto por los hombres que luchaban y destruían a sus oponentes. Estas rivalidades podían ser dañinas para el interés general del Estado, pero durante los siglos centrales de la República el consenso dentro de la clase gobernante mantuvo un equilibrio entre el interés público y la ambición personal. Las condiciones políticas del último siglo republicano, sin embargo, erosionaron la influencia de aquellos valores e instituciones que habían trabajado tradicionalmente para restringir las *inimicitiae* que traicionaban el interés general.³⁹

Esta mentalidad característica de la aristocracia se expresa muy bien en el elogio de Lucio Cecilio Metelo, muerto en el año 221 a. C., tal como lo transmite Plinio el Viejo.⁴⁰ La guerra, además, era el contexto en el que mejor, y de manera más necesaria, se manifestaba la *virtus*, cuyo significado no es solo el de «valor» sino más bien el de «virilidad» u «hombría», siendo la guerra en Roma un ámbito reservado a los varones; el hecho de que las mujeres participaran en la guerra les parecía a los romanos algo propio de bárbaros.⁴¹ Polibio decía que la *andreia*,



Figura 6: Reverso de un denario acuñado por Publio Furius Crassipes (84 a. C.) con una figura que representa una silla curul, asiento característico empleado por los magistrados con *imperium*. © Classical Numismatic Group.

su sinónimo en griego, era importante en cualquier estado, pero, principalmente, en Roma.⁴²

Como William V. Harris⁴³ ha señalado, la mayor parte de las inscripciones monumentales del periodo medio de la República aluden únicamente a proezas guerreras o las ponen de relieve. Las inscripciones conmemoraban la consagración de templos, altares o monumentos públicos que eran por lo general el producto de victorias militares y de saqueos.⁴⁴ Dondequiera que se mirase en los lugares públicos, se podían ver los títulos de gloria de los aristócratas, basados en su mayoría en el éxito en la guerra. Los *elogia* fúnebres y las inscripciones funerarias eran también otro medio de manifestar la gloria personal y familiar.⁴⁵ Era justo durante los funerales aristocráticos, con las *imagines maiorum* (mascarillas fúnebres de cera o arcilla que representaban a los familiares difuntos) actuando ante la ciudadanía, con los *tituli* de los antepasados manifestando sus logros, cuando de manera más

ostensible se manifestaba esa gloria familiar que establecía un vínculo entre las generaciones pasadas y presentes de una familia aristocrática; de hecho, que la gloria se transmitiera solo parcialmente de padre a hijos hacía que, además, estos tuvieran que emular las hazañas militares de sus antepasados.

Evidentemente, tanto en la vida pública como en la conquista del poder se daban alianzas entre distintos senadores que tenían los mismos objetivos políticos u objetivos complementarios, que podían consistir también en la oposición a otro u otros senadores rivales. Estas relaciones se daban sobre la base de los conceptos de *amicitia* o *inimicitia*, a los que hemos aludido antes. Tanto una como otra eran relaciones formalizadas y ritualizadas que se expresaban a través de la entrega o de la devolución de regalos, el acompañamiento durante la campaña electoral o el apoyo mediante la oratoria forense con motivo de apoyar u oponerse a un proyecto de ley (*rogatio*). Sin embargo, no siempre es fácil percibir o conocer estas relaciones ante la escasa información que nos proporcionan las fuentes históricas. Por lo general, los historiadores interpretan que existía *amicitia* cuando dos familias emparentaban a través del matrimonio o de la adopción, y también suponemos que existía *amicitia* cuando un senador apoyaba con su discurso la propuesta de otro o hacía campaña por otro, pero rara vez conocemos estos hechos con certeza. A la inversa, la denuncia o la oposición en los tribunales, o el apoyo a otro candidato a las elecciones, se interpretan como signos de una *inimicitia* manifiesta.

No obstante, en la mayoría de los casos nos falta certeza para rastrear estas relaciones que, además, podían evolucionar con el tiempo en función de las circunstancias políticas y personales. Así, por ejemplo, suponemos que a mediados del siglo II a. C. existía una alianza, *amicitia*, entre los Escipiones y los Sempronios, ya que Emiliano recibió como esposa a Sempronia, la hija de Tiberio Sempronio Graco el Mayor. Pero el matrimonio parece que resultó fallido y que la relación entre los cónyuges empeoró con el paso del tiempo. Además, la relación de Emiliano con la familia de su esposa se deterioró también, ya que se opuso a la principal medida de su cuñado: la ley agraria de Tiberio Graco, hasta el punto de justificar su linchamiento y su asesinato a manos de los senadores. Es evidente que, en este momento, la *amicitia* se había transformado en una enemistad abierta.

Todas estas consideraciones anteriores son necesarias para comprender el marco tanto interior como exterior en el que se desarrolló

la vida de Escipión Emiliano. Tendremos oportunidad de ver cómo a lo largo de su vida las condiciones políticas internas y las relaciones internacionales de Roma evolucionaron de manera drástica; y en dicha evolución sus ambiciones, sus logros, y también sus fracasos, constituyeron factores importantes de esta transformación.

NOTAS

1. Eckstein, 2006 y 2008; sobre la situación tras la Guerra de Aníbal: Toynbee, 1965; Roldán, 1987.
2. Salinas, 1995, 86-90.
3. Barrandon, 2021.
4. Liv., 40.44.2 dice que en el año 179 a. C. se eligieron solamente cuatro pretores, según lo dispuesto en la *lex Baebia*, que establecía que debían elegirse cuatro pretores en años alternos, *cf.* Salinas, 1995, 42.
5. Salinas, 1996, 40-42.
6. App., *Lib.*, 66; Liv., 36.4.7.
7. Lancel, 1994, 364.
8. Saumagne, 1966; Law, 1979; Kunze, 2006.
9. Por ejemplo, Polib., 25.3.1-3: Perseo se atrajo partidarios condonando las deudas de los insolventes; sobre las reformas de Nabis, Polib., 13.6-8; los etolios pensaban en una legislación revolucionaria: Polib., 13.1; *cf.* Rostovtzeff, 1967, 216-225; sobre las ligas: Tarn y Griffith, 1969, 51-57; Préaux, 1984, 248-260, 579-583.
10. Polib. 18.1-12; Liv., 32.32-37 con el papel que desempeñaron en las negociaciones entre Flaminio y Filipo. Sobre el descontento aqueo con Filipo, *vid.* Polib., 13.3-4. Sobre la perplejidad de los aqueos, obligados a elegir entre Roma o Filipo tras la victoria romana en Aeos y la toma de Corinto: Liv., 32.19-23.
11. Polib., 2.8.1-12.
12. Welles, 1988, 524-525.
13. Polib., 5.104.
14. *Ibid.*, 5.101.
15. Polib., 7.9, da el texto del tratado.
16. Liv., 26.24; *SEG*, XIII, 382; XVI, 370 y XVII, 280.
17. Veyne, 1973, con el debate de las distintas posiciones.
18. Polib., 3.2.8; 15.20; Liv., 31.14.
19. Polib., 16.25-27.
20. *Ibid.*, 18.46; Liv., 33.32-33.
21. Liv., 35.31-34.
22. Polib., 21.24; 21.42-43; Liv., 38.38.
23. Polib., 21.47, Liv. 38.40-41.
24. *Cf.* Nicolet, 1982; Develin, 1985; Hölkeskamp, 2019.
25. Piganiol, 1974 (1966), 121-126; *cf.* Brunt, 1973.

26. Heurgon, 1971, 124-130; Torelli, 1999, 103-107.
27. Nicolet, 1982, 116-118.
28. Nicolet, 1982, 318-322 ofrece un excelente resumen de las características y competencias de los tribunos de la plebe.
29. Heurgon, 1971, 213-222; Nicolet, 1982, 304-328.
30. Jehne, 2011.
31. Nicolet, 1982, 116-117; Cassola, 1999, 145-176.
32. Harris, 1989.
33. Beard, 2012. Naturalmente, para conseguir la concesión de la máxima distinción militar por parte del Senado era necesario contar con mayoría de apoyos dentro de la cámara; sobre las complejas relaciones entre los magistrados y esta en el ámbito de la política exterior, *cf.* Eckstein, 1987.
34. Hölkeskamp, 2019, 149-169.
35. *Cf.* las interesantes reflexiones de Coarelli, 1990, 658-659, sobre la existencia de áreas «reservadas» o monopolizadas por distintas *gentes* aristocráticas para exhibir sus trofeos y monumentos, como era el caso de la zona del Capitolio «colonizada» por los monumentos erigidos por Quinto Cecilio Metelo Escipión a mediados del siglo I a. C., pero que venía siendo usada por la familia desde el siglo II a. C.
36. Nicolet, 1982, 248-255.
37. Hölkeskamp, 2019, 113-136. Debe tenerse en cuenta que el voto en los comicios, por centurias o por tribus, no era un voto personal o individual como sucede en las democracias modernas. Las unidades de voto no eran las personas sino las agrupaciones oficiales en que se inscribían, de manera que cada centuria o cada tribu emitían un solo voto. Para decidir el voto de cada una de estas subdivisiones de los comicios, cuyo funcionamiento estaba extraordinariamente reglamentado desde el punto de vista proceudimental, se celebraban reuniones previas informales, *contiones*, en las cuales existía mucha mayor libertad de debate y en las cuales el orador podía intentar persuadir del sentido del voto a su favor. *Cf.* Pina, 1989; Botsford, 2001.
38. Epstein, 1987.
39. *Ibid.*, 127-128.
40. Plin., *NH.* 7.139-140: «Quinto Metelo, en el discurso que pronunció en las honras fúnebres de su padre Lucio Metelo, pontífice, dos veces cónsul, dictador, maestro de caballería, quincecéntiro para el reparto de tierras, y el que después de la primera guerra púnica condujo en un triunfo muchos elefantes, dejó escrito que su padre había reunido las diez cosas más grandes y mejores, en cuya busca empleaban su vida los sabios: en efecto, había querido ser un guerrero de primera fila, el mejor orador, el más valiente general, que bajo sus auspicios se llevaran a cabo las empresas más grandes, ocupar el más alto cargo, tener la mayor sabiduría, ser considerado el senador más grande, conseguir mucho dinero de forma honrada, dejar muchos hijos y ser el más ilustre en la ciudad». Obsérvese que en este texto los cargos y las funciones

de naturaleza militar (cónsul, dictador, *magister equitum*... *coluisse enim primarium belatorem esse*, etc.) siempre se anteponen a cualquier otra consideración.

41. Dauge, 1981, 495 y 747-750, donde sin embargo no profundiza en este aspecto; *cf.* Salinas, 2005, 162-163.
42. Polib., 31.29.1.
43. Harris, 1989, 20.
44. *Cf.* La inscripción de L. Mumio, *ILLRP* 122: ...*Achaia capt(a). Corintol delecto Romam redieit triumphans.*
45. Por ejemplo, los *tituli* de los Escipiones, especialmente el de Escipión Barbado (*ILLRP* n. 309): ...*Taurasia, Cisauna/ Samnio cepit, subigit omne Loucanam*..., o el del cónsul del 259 a. C. (*ILLRP* n. 310): ...*hec cepit Corsica Aleriaque urbe*...

DESPERTA FERRO

Libro completo [aquí](#)

EDICIONES



Cartago, Numancia. Dos ciudades, dos nombres, que despertaban pesadillas en los romanos del siglo II a. C., recordando los aciagos días en que Aníbal puso contra las cuerdas a sus abuelos y el rosario de derrotas que los celtíberos habían infligido a las legiones en Hispania. Fue Publio Cornelio Escipión Emiliano quien, de una vez por todas, exorcizó esos miedos: Cartago fue arrasada hasta los cimientos, después de un atroz asedio, y Numancia claudicó, su orgullo doblegado ante la tenacidad implacable de un hombre decidido a hacer honor a su estirpe. Porque Escipión Emiliano perteneció a la más laureada aristocracia romana, hijo del Emilio Paulo que conquistó Macedonia y nieto por adopción del primer Africano, el vencedor de Zama. Escipión Emiliano estuvo a su altura, siendo dos veces cónsul y censor, y ganando en el campo de batalla los dos apodos por los que pasó a la posteridad: Africano y Numantino.

Este libro de Manuel Salinas de Frías, catedrático de la Universidad de Salamanca, supone la primera biografía en español de una de las figuras más decisivas de la República romana, en un momento de profundos cambios políticos, sociales, culturales y territoriales. La Roma que Escipión Emiliano dejó al morir era mucho más poderosa y extensa que la que le vio nacer, ama y señora del mundo conocido, en buena medida por sus acciones. Su apasionante vida permite, además, acercarnos a los problemas a los que la República tuvo que hacer frente en las décadas centrales del siglo II a. C., un régimen que se debatía entre la práctica política tradicional y los nuevos aires que llegaban del mundo helenístico. Ni su prematura muerte, en extrañas circunstancias, ni su enfrentamiento con la plebe a cuenta de la ley agraria de su primo Tiberio Graco lastraron el glorioso legado del destructor de Cartago y conquistador de Numancia, al que podemos hoy saludar como al primero de los romanos de su tiempo.

ISBN: 978-84-128157-7-1



9 788412 815771

P.V.P.: 26,95 €

**HISTORIA
ANTIGUA**